

sultiva, y con ellas, todo el país, desean que se implante en Cuba?

Todos sabemos que en los países donde el progreso cunde y la civilización se hace más intensa, el gobierno procura ir desprendiéndose hasta de aquellas funciones que viene ejerciendo con carácter exclusivo y abrir más ancho campo a la iniciativa particular y proteger con la debida eficacia los legítimos esfuerzos de cualquier empresa ó corporación que no dependa del Poder Público. Vivimos en un siglo que ha dado carta de naturaleza á todas las conquistas de la libertad y del derecho, y á su amparo viven y bizarramente se desenvuelven todos aquellos elementos que contribuyen á la actividad económica, y sin los cuales sería un tópico, un vocablo sin sentido, la libertad del trabajo y de la industria.

Los años no pasan en balde y los pueblos que no quieren vivir en el estancamiento y en la rutina tienen que amoldarse forzosamente á las necesidades del progreso contemporáneo y acomodar todos los servicios de carácter público, de índole social, á esas mismas necesidades. Y como ya se ha visto que el tutelaje del Estado no es el más á propósito, ni el que mejor responde á determinadas funciones, y como la libertad en el trabajo engendra la competencia y con la competencia vienen a facilidad y la baratura, de aquí que nosotros, sin atender á otro estímulo que al que se cifra en el bienestar común, que no cabe solución más acertada, ni más honrada ni más patriótica, en lo que al servicio telefónico respecta, que la indicada en sazón oportuna por la Liga Agraria y elevada después por la Comisión Consultiva á la consideración del Gobierno Provisional.

PREVISION Y SEGURIDAD

Protéjase usted contra incendio ó robo depositando su dinero, sus títulos, sus joyas ó cualquier otro valor en las grandes bóvedas, controladas por relojes, del Banco Nacional de Cuba.

JUSTO DE LARA

Ayer recibimos carta de nuestro querido é ilustre compañero don José de Armas y Cárdenas. Está fechada en Vichy, donde Justo de Lara ha ido por consejo de las eminencias médicas que han comenzado á curarlo del mal hepático que padece, pues tal ha sido el diagnóstico, comprobado inmediatamente con la expulsión de piedras y arenilla en gran cantidad, que siguió al inicio del tratamiento.

Nuestro compañero se encuentra tan bien, que tiene el propósito de emprender el primero del próximo Agosto el viaje de regreso á esta isla donde tanto se le quiere y admira.

No tenemos para qué consignar el placer con que comunicamos á nuestros lectores esta noticia.

LA CUARENTENA

UNA ACLARACION

Las medidas dictadas contra la peste bubónica, para las proceencias del Brasil, Uruguay y la Argentina, no constituyen una cuarentena en el Lazareto del Mar del que publicó un colega, sino solamente la "derrtización" (1) del buque y la observación del personal de á bordo, lo que ni implica la detención del buque, el cual puede hacer sus operaciones sin perjuicio para el tráfico comercial.

NOS ALEGAMOS

Con gran satisfacción nos enteramos de que la nietecita de nuestro colaborador y bien querido amigo don Joaquín N. Aramburu, se encuentra bastante mejorada en la enfermedad que puso en peligro su vida.

Celebramos que la deseada mejoría haya devuelto á los atribulados padres de la enfermita, así como al cariñoso abuelo, la tranquilidad y la calma, que durante varios días se ausentó de aquel hogar.

PARA CURAR UN RESPIRADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El botiquero devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

EL TIEMPO

Observatorio Meteorológico Nacional
Julio 25 de 1908

Según telegrama recibido por la Sección Central de Telégrafos, ayer llovió en San Cristóbal, Consolación del Sur, Santa Cruz del Norte, Guama-bacoa; en Campo Florido torrencialmente por espacio de cuatro horas; Marianao, Jaruco, Colón, Perico, Martí, Jovellanos, Agramonte, Corral Falso, Limonar, Cifuentes, Rancho Veloz, Corralillo, Sierra Morena, Quemados de Güines, Sagua la Grande, Sancti Spiritus, Cruces, Ranchuelo, San Juan de las Yeras, Esperanza, Lajas, Fomento, Santa Clara, San Gerónimo, Ciego de Avila, Camagüey, Babiney, Cacoem, Holguín, San Andrés, Veguillas, Manzanillo, Media Luna, Niquero, Baire, San Agustín, Banes, Victoria de las Tunas, Mayarí, Preston, Gibara, Cristo, Songo, La Maya, Tiguabos, Guantánamo, Galmán, San Luis, La Sierra, Palma Soriano y Santiago de Cuba.



La Procesión sin fin de los Curados.

Para formarse idea de la absoluta eficacia de las Pastillas del Dr. Richards, imagínese una procesión interminable de las personas cuyos males su uso ha disipado. Sería una ovación insigne al inventor de tan valiosa medicina, al que en diminuto frasco supo encerrar el resultado de siglos de experiencia en el arte de curar los achaques del estómago. Los pocos que á continuación proclaman su gratitud, é infinitos más, se curaron con las legítimas Pastillas del Dr. Richards, de New York, y no con burdas imitaciones, ni con pastitas hechas de simple bicarbonato y otros ingredientes de ínfimo costo. La eficacia de las Pastillas del Dr. Richards está probada universalmente. Se remite gratis un pomo con muestras á quien lo pida dirigiéndose á

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association,
Post Office Box 226, New York, E. U. de A.

TRIUNFO GLORIOSO

LAS PASTILLAS DEL DR. RICHARDS CURAN UNA PERITINAZ DISPEPSIA DE TRES AÑOS A UN CABALLERO DE 61

No hay en Casa Blanca, Habana, persona más popular y estimada que don Francisco Ruiz, domiciliado en la calle de Sevilla número 41 de dicho arrabal habanero. Pregúntese por "don Pao" y toda Casa Blanca dará informes suyos.



El señor Ruiz es maestro de carpintería y actualmente se le halla enteramente dedicado á sus faenas, lleno de salud y con brío que no siempre anima á las personas de su edad, que son 61 años.

Damos traslado á los siguientes párrafos de su carta á la Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association:

"Mi enfermedad, que duró tres años enteros, principió por merma de apetito y malas digestiones. Según el mal avanzaba, sentía mucha fermentación en el estómago. Salivaba con exceso y por las madrugadas echaba espumarajos que parecían de jabón. Este síntoma, coincidiendo con vivo dolor hacia los pulmones, me hizo temer alguna enfermedad pulmonar. En el estómago solían darme unos calambres súbitos y muy fuertes. A ocasiones se me corrompía el aliento, lo que era de gran mortificación, y también solía tener dolor en los riñones. Mi sueño era irregular, y mi estado el de una gran debilidad nerviosa.

Por prescripción del Dr. Amado del Cueto tomé las Píldoras del Dr. Richards, comprándolas en la "Farmacia de Casa Blanca," del señor Lino Junco del Capote. Como tenía estreñimiento, empecé tomando uno dosis de

Laxocofites del Dr. Richards, que me lo quitaron casi al instante.

En resumidas cuentas, hoy me encuentro lleno de fuerza y vigor, trabajando con gusto y recomendando á todo el mundo las tan excelentes Pastillas del Dr. Richards, pues el hecho de haberme curado con ellas hace que me fe en su eficacia sea inquebrantable.

Casa Blanca, Habana.
Noviembre 16 de 1906.
(Fdo.) Francisco Ruiz."

Los señores Dr. Amado del Cueto y Lino Junco del Capote, médico que recetó las Pastillas del Dr. Richards, al señor Ruiz, y el boticario á quien las compró, respectivamente, firman en el testimonio. Hay además un certificado de la veracidad y honradez del señor Ruiz, firmado por don Rodolfo Castellanos, Sargento de la duodécima estación de Policía. Aparece un sello en tinta roja-oscuro que dice: "Farmacia de Casa Blanca.—Marina 6."

DE TUNAS DE ZAZA VERTIGOS, DOLOR Y ACIDEZ EN EL ESTOMAGO, ABURRIMIENTO, ARDENTIA EN EL CORAZON ETC.

Don Antonio J. Calvo es un caballero de unos cuarenta años, profesor de Instrucción, casado y residente en Tunas de Zaza, Cuba, calle Molinet número 2. Le conoce toda la sociedad de aquella población y es persona que goza de estimación general. He aquí lo que escribe el señor Calvo:



"Por espacio de unos seis meses dije, padecí bastante del estómago. Como durante ese tiempo estuve bastante desgastado, es natural que no comiera mucho, pero lo poco que comía me causaba malestar y aun dolor en el estómago y al fin se agriaba y se fermentaba produciendo gases que me hacían sentirme repleto y muy incómodo.

Con frecuencia me dolía la cabeza y á veces me daban vértigos. Invariablemente me sentía después de comer aburrido y melancólico, especialmente cuando sentía gran calor en el corazón con palpitación excesiva de este órgano.

Ya hacía tiempo que venía usando otros medicamentos, á pesar de haberme sido recomendadas las Pastillas del Dr. Richards, pero un día me fijé en un cartel anunciador de las pastillas y me resolví á hacer un experimento con ellas, no sin antes preguntar la opinión de varias personas sobre los méritos de ese preparado y recibir muy animadoras noticias.

Presentándose una oportunidad hice venir de la Habana las Pastillas del Dr. Richards (después pude ver que aquí mismo, en la comarca de Sancti Spiritus las venden todas las Farmacias y empecé á tomarlas.

El resultado es que estoy curado y que hoy peso siete kilogramos más que antes de enfermarme.

Tunas de Zaza, 30 de Noviembre de 1905.
(Fdo.) Antonio Calvo.

D. ANSELMO MORO JAQUECAS AGUDAS Y FRECUENTES, DESVANECIMIENTOS, VOMITOS, SOFOCACION Y DOLOR DE ESTOMAGO.

Es hombre de unos treinta y cinco años, comerciante, de excelente reputación. Es probable que no exista una sola persona en Cabezas que no conozca á este señor.

Véase lo que dice: "Mi enfermedad duró dos años durante los cuales fui perdiendo fuerzas y carnes, al extremo de llegar á pesar 102 libras, contra 118 libras que peso hoy, gracias al uso de las Pastillas del Dr. Richards que me fueron recomendadas en la Farmacia San Antonio, de esta localidad.

"Durante esos dos años fui víctima de frecuentes dolores de cabeza, desvanecimientos, vómitos, dolor y sofocación en el estómago, eructos agrios, mal sabor en la boca, gases, debilidad. Pero lo que más me molestaba era la jaqueca que me atacaba con bastante frecuencia.

"No me descuidé y probé con muchos medicamentos sin que por eso lograra obtener la curación. Por fin me fueron recomendadas en la Botica de San Antonio las Pastillas del Dr. Richards como medicamento de reputación universal y muy popularizado en Cuba.

"Bendigo ahora el día en que obedecí el consejo, pues con el uso persistente de esa preparación he logrado hacer desaparecer todos mis sufrimientos además de recobrar las carnes perdidas.



"Me es satisfactorio hacer constar mi agradecimiento tanto á los fabricantes de las Pastillas del Dr. Richards como al señor Zurbitu, dueño de la Farmacia donde las compré.

"Cabezas, Provincia de Matanzas, Cuba.
(Fdo.) Anselmo Moro."

El señor don Eduardo Andovia, teniente Alcalde de Cabezas, certifica que los señores Antonio Calvo y Anselmo Moro, son personas verídicas y de buena reputación en el contorno.

HABLA UNA VILLAREÑA

La señorita Cándida Toledo, residente en Coronel Vergara, provincia de Santa Clara, es acérrima propagandista de las Pastillas del Dr. Richards.

He aquí las razones en que se funda: "Materialmente hasta andar un poco me cansaba y á menudo tenía que frotarme las manos pues las sentía háladas. Mi respiración era débil y pesada. Me daban vahidos hacia la tarde, después de comer.

Si me hubieran dado golpes en la cabeza no me habrían producido las

punzadas que sufrí en toda mi enfermedad. Sentía poco ánimo para acudir á mis labores y esto me daba gran pena, pero no lo podía evitar.

Comía poco y atribuía al cansancio de mi trabajo un dolor de espaldas que sentía, pero al fin tuve que convenirme de que provenía directamente de mi enfermedad. Otro síntoma molestísimo era la salivación y el mal sabor en la boca.

Estaba débil y recuerdo que algún día no tenía fuerzas ni para levantar los brazos, las jaquecas que de cuando en cuando me daban, mi sueño incompleto siempre y la melancolía que experimentaba después de alimentarme, me tenían nerviosa, violenta, disgustada á cualquier hora.

Por mi fortuna leí en un periódico que se edita en la capital de esta República, un anuncio de las Pastillas del Dr. Richards, que más tardé en conseguirlas que ellas en ponerme enteramente bien, después de ser víctima diez y seis meses de mi penosa enfermedad.

No sólo consiento que se dé á conocer mi curación, sino que me declaro incansable propagandista de las Pastillas del Dr. Richards, que reconozco como tesoro de inestimable valor por



sus efectos bienhechores para aquellas personas que lentamente se van consumiendo de una enfermedad, como es la del estómago, y para la cual no existe más salvación que las Pastillas del Dr. Richards.

(Fdo.) Cándida Toledo."

Un certificado que dice: "Yo, Domingo F. Marrero, Alcalde de Barrio manifiesto: Que la señorita Cándida Toledo es persona honrada y verídica y que la firma anterior es la suya.

(Fdo.) Domingo F. Marrero.

LA PRENA

Cuando tras ruda pelea cae vencido un luchador, no le cabe ni mengua ni dasonra; ha cumplido como bueno: sucumbió, porque sus fuerzas se agotaron, porque se encontró impotente ante la superioridad que le aplataba. Lo mismo que con los hombres acontece con los pueblos. Sobre Roma ha la historia colocado los laureles más gloriosos, porque se hundió después de un apogeo de grandezas y de triunfos; y á Grecia la profesa la humanidad purísima cariño, porque entenebreció sus horizontes después de haberlos cegado con el sol de la más alta poesía, con la luz de una ciencia prodigiosa, y con un sin fin de hazañas que no pudo cantar la poesía ni calificar la ciencia.

Naturalmente, es muy justo que el pueblo que ha cumplido su misión, que ha llegado á la vejez cargado de proezas y de palmas, exiga al fin en la tumba del reposo, ó para resucitar con nuevos bríos joven otra vez y fuerte, ó para servir de base al engrandecimiento de otros pueblos. Lo que no es natural, lo que no es justo, es que descienda á esa tumba un pueblo que no ha alcanzado todavía su período de fuerza y de vigor, que está dando todavía los primeros pasos de avance, y que no cuenta en su historia más páginas gloriosas y sublimes que las que con su sangre le escribieron los héroes que realizaron sus ansias de independencia: los que mecieron su cuna cuando surgió la verdadera vida.

Animosidad, valor, fé y altivez son las dotes que llevamos en la sangre, que nos infundió la raza; somos campo abonado y fecundísimo para ahitar de savia vigorosa todos los sentimientos elevados; sabemos pelear, vencer, morir; sabemos mirar al cielo y levantar el espíritu lleno de las concepciones más hermosas, más nobles y más hidalgas; y en nuestro modo de ser, de pensar, y de sentir hay todos los elementos que inspiraron las proezas de un Cortés, los cantos de un Garcilaso, los pinceles de un Velázquez, y la ciencia de un Quevedo... Somos como una cera rica y pura, la mejor cera posible; como una cera virgen, y dispuesta á tomar las figuras que la den, á convertirse en una obra de arte, ó en un adelfio innoble: blanda está: blanda la hallamos...

Hasta hoy, recorrimos un camino que no era nuestro camino: marchábamnos errados al futuro, y cuando los caminos se equivocan, no hay más remedio que volver atrás, para entrar en el recto, en el seguro y emprender la partida nuevamente: eso hicimos, ó mejor, eso nos han hecho hacer... A punto ya de coger camino nuevo, vamos con esa cera en nuestras manos; un golpe la va á moldear y endurecer: si el molde la deforma y la convierte en un triste mamarracho, culpa será de quien cogió tal molde... Y esa cera, endurecida para siempre, seguirá siendo pura, buena cera, de la cera mejor que se conoce, pero tendrá la forma avergonzante de un mamarracho pobrísimos.

Y la historia de grandezas, de esas grandezas á que tenemos obligación de llegar, porque para que llegáramos se nos dieron los medios necesarios, muere en la página cruel en que marcó el oprobio un mamarracho. Y muere en flor, sin disculpa ante la humanidad y ante el futuro, ahogando con saña criminal los dones que heredamos de un Cortés, para que fuéramos héroes, de un Quevedo, para que fuéramos sabios, de un Garcilaso, para que fuéramos

mos poetas, de un Velázquez, para que fuéramos pintores...

Creemos que no habrá nadie, ni partido ni persona, que se atreva á convertir en mamarracho cera que puede dar una obra de arte... La historia y la humanidad le cubrirían de lodo si lo hubiese.

Insiste *La Unión Española* en que nos fijemos...

Y nos fijamos—por última vez—en que ella copia en su número de ayer todo el artículo que le aplaudió á *La Lucha*, menos los párrafos en que precisamente se funda nuestro argumento; es decir: menos los párrafos que nosotros comparamos con los que acá hemos escrito, y que son precisamente los únicos que correspondía examinar, copiar y ver...

Examinemos *La Unión* por consiguiente; cópielos en parangón con los nuestros de que hablamos, que fué lo que nosotros hicimos y después que lo haga, parlaremos.

“Y si esclavos, *carneros de la disciplina*, que es la única manera de que haya partidos que merezcan el nombre de tales, acuden á sacar triunfantes de las urnas el día primero de Agosto, los candidatos que nuestras asambleas respectivas han elegido para los cargos públicos que han de proveerse, en estas elecciones, el Partido Liberal anotaré el más hermoso de sus triunfos, dando al país entero la prueba evidéntísima de que él cuenta en sus filas con la inmensa mayoría de los cubanos.

Liberales! A votar como un sólo hombre, sin selecciones que entrañan imperdonables apostasías, la candidatura liberal, íntegra, cerrada... y los clarines del éxito anunciarán, entre vítores y aclamaciones jubilosas, por las calles de la Habana y por todas las de la República, la victoria del liberalismo, para gloria nuestra y salvación de la Patria!...”

¡*Carneros de la disciplina*, hombre de Dios!

Y es *El Liberal* mismísimo quien en su fondo de ayer da ese nombre—el de carneros—á todos los liberales. No creemos—la verdad—que á los amigos de *Zayas* les entusiasme mucho tal apodo; y menos todavía si un guasón se toma la labor de deducir unas cuantas consecuencias.

Para aconsejar á un hombre que vaya á la batalla electoral con altas miras de ideales é intenciones, con el propósito de arrojar un granillo de arena entre los miles que han de formar el día de mañana el monumento en que la patria ha de asentarse, no es preciso llamarle... de ese modo.

Porque, vamos, francamente, es preferible para Cuba que... no haya tales carneros.

Quien habla con hermosa sensatez en este caso es *El Mundo*; con tanta, que es conveniente que los lectores le escuchan:

“...De nada valdrían las leyes si los ciudadanos se dispusieran á burlarlas y escarmentarlas. Nuestra ley electoral, redactada por liberales, conservadores y americanos y consultada después á la opinión pública, debe ser buena. Para que surta sus justos efectos es preciso que quienes hayan de usarla sean buenos también. Estas elecciones municipales y provinciales serán una prueba de la capacidad del pueblo cubano para el gobierno propio. Si sabemos respetar el orden público y si demostramos civismo, reconociendo, si no con regocijo, al menos con cortesía, el triunfo de los adversarios, disponiéndonos después á conservar los prestigios de las autoridades elegidas, habremos demostrado que las libertades constitucionales son propiamente interpretadas por nuestro pueblo ó, lo que es lo mismo, que nues-

tro pueblo es digno de disfrutar las conquistas de nuestras guerras de independencia.

De las elecciones próximas podrá salir una de estas dos cosas: renacimiento de nuestro crédito ó pérdida absoluta del poco que nos ha quedado. Si sabemos ser cultos la confianza renacerá. Si fuésemos ineptos, el capital se retraería más de lo que está y el país correría vertiginosamente hacia la ruina de sus ideales y de su riqueza.

Por razones especiales, que están en la conciencia de todos los cubanos, nuestra conducta electoral ha de hallarse inspirada en el más puro patriotismo; y no puede tenerse por patriota al cubano que realice un fraude electoral ó que perturbe el orden público ó que no sea capaz de tener valor para declararse ante el mismo vencido.

Queremos conservar nuestra independencia? Pues seamos ciudadanos dignos de la libertad, manteniendo el orden y acatando la voluntad de las mayorías.

Es preciso que llegue hasta la conciencia de todos que si Cuba necesitó en un tiempo de ese valor que llega hasta el heroísmo y el martirio, ahora necesita de otro valor distinto, aunque tan patriótico como aquél. Antes, había que morir por Cuba; hoy, hay que vivir, no SOBRE Cuba, sino POR Cuba y PARA Cuba, dándole en vez de sangre todo el amor que á la patria se le debe.

Nada del valor de los guerreros; todo, todo el valor de los pacíficos; como que el porvenir será venturoso si es de paz...

Aquí hay cordura, claridad, concisión, y lógica.

Sobre todo, no se les pone motez fecé á los amigos. Ni á nadie.

¡Ri-ichs...! Allá va un latigazo; dijo *La Discusión* hace unos días:

“Otra de las costumbres americanas que aquí se van estableciendo, es la de las apuestas en favor de los candidatos: suele éste ser un buen barómetro, porque los que las hacen son gentes experimentadas y que saben observar y calcular.

Las apuestas en favor del general Núñez, que estaban muy firmes, se estaban ya haciendo ayer con logro á su favor.

Sólo en la Bolsa de Valores hay caídos más de cinco mil pesos en favor de Núñez.

Las acciones de Asbert están flojas y las de Loínez se cotizan en el mercado como acciones de agua.”

Y dijo *La Lucha* ayer:

“Con motivo de una noticia publicada en ‘La Discusión’ de hoy, un amigo me suplicó fuese á la Bolsa y apostase una cantidad respetable á favor del general Asbert.

A las tres menos cuarto me personé en la Bolsa, y comisioné á mis amigos, los señores corredores Forcade y Adema, para que aceptasen todas las apuestas contra el general Asbert.

Estos queridos amigos, después de estar haciendo pública mi proposición, me hicieron presente que en la Bolsa no había nadie; pero absolutamente nadie, que apostase, no ya una cantidad respetable, ni siquiera quinientos pesos á favor del señor Emilio Núñez.

En cambio había un señor que tenía dos mil pesos á favor del señor Asbert, otro mil y otro setecientos pesos, sin poder encontrar tomadores. Siempre afectuosamente, P. Díazmartínez.”

Esto, y dar un coscorrón al colega queridísimo cubano, escrito para el pueblo y por el pueblo, todo es una misma cosa.

Porque el lector se dirá:—si en esto se nos da gato por liebre, cuando debía el hostelero por la fama de la casa no acudir á argucia alguna; si en esto, que es tan fácil de probar, se nos tapan los ojos con las manos ¿qué ocurrirá en lo demás que no admite prueba alguna? ¿Qué en aquello del ejército parecido á la serpiente? ¿Qué en esa información voluminosa á que el colega es aficionado?—

La Comisión Consultiva ha elevado un nuevo informe al Honorable Gobernador Provisional, relativo á un escrito presentado por el señor J. M. Tarrafa, haciendo objeciones al proyecto de ley de Teléfonos.

Publicamos ese informe; y pedimos á los Ayuntamientos que no se hayan adherido todavía á la precitada ley, lo lean con detención: en él adivinarán sin duda alguna EL INTERES PATRIÓTICO que hay en dejar aplazada la resolución de un asunto de esa clase.

LOINAZ Y ASBERT

La apuesta de cinco mil pesos entre los partidarios de los generales Loínez y Asbert, para el Gobierno Provincial de la Habana, está dando mucho que hablar, y entre personas ajenas á la política se cruzan también muchas apuestas en favor de uno y otro candidato.

¿Saben ustedes quién vencerá? Pues el que gaste el magnífico y acreditado reloj suizo, escape de áncora, fina, obsérvelo al minuto, *Caballos de Batalla*, que importa Marcelino Martínez, almaceista de brillantes, joyería y relojes, de todas clases, de Muralla 27, (altos.)

NECROLOGIA

DOÑA ROSALÍA ALVAREZ

Nuestro querido compañero don Manuel Alvarez Marrón ha recibido la amarga noticia de la muerte de su señora madre doña Rosalía Alvarez, fallecimiento ocurrido en Tineo á principios del mes actual.

El dolor profundo de nuestro compañero nos afecta hondamente, y pedimos á Dios le conceda la resignación necesaria en tan terrible trance, y que le sirva de paliativo la veneración cristiana que sentan por aquella santa mujer cuantos admiraron sus virtudes y bondadoso carácter.

Dios la tenga en su santa gloria.

Ha fallecido en esta ciudad el respetable caballero don Fernando Martín Rivero y Aguiar, hermano de nuestro distinguido amigo don Antonio, Administrador de la Red Telefónica de la Habana, á quien, como á los demás familiares, acompañamos en su hondo pesar.

Descansen en paz el que fué buen amigo y honrado ciudadano.

Ayer falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, la dignísima señora doña María Ana de Ajuria de García Carbonell muy estimada por sus virtudes y sus nobles prendas de carácter.

Su muerte ha causado profundo duelo á cuantos estimaban á la distinguida dama.

Reciban nuestro pésame su afligido esposo, don Juan García Carbonell y sus hijos y demás familiares, y Dios tenga en su santa gloria á la inolvidable finada.

Hoy á las cuatro de la tarde será el entierro saliendo de la casa mortuoria Cerro 597.

Una ónza de previsión

VALE MAS QUE UNA TONELADA DE REMEDIO

¿Cuántas veces dice usted: ¡Si yo hubiera hecho esto ó aquello, me hubiera evitado tal ó cual trastorno!

LA IMPREVISION ES HUMANA y por tanto NO nos cansaremos de recordarle que

UNA CUCHARADA TODAS LAS MAÑANAS DE MAGNESIA SARRÁ

Deliciosa -- Refrescante -- Efervescente

evita los trastornos del estómago propios del VERANO. En efecto, en Verano es corriente estar de MAL HUMOR, IRRASCIBLE, TODO A UNO LE MOLESTA, está usted dispéctico y bilioso.

Sufre JAQUECAS, MAREOS, etc.

SEA PREVISOR Y TOME MAGNESIA SARRÁ

NO DEBE FALTAR EN CASA

UN POMO 80 GTS. En todas partes. CUATRO POMOS 64 GTS. CADA UNO. DROGUERIA SARRA, FABRICANTE. Teniente Rey y Compostela.

NER-VITA del DR. HUXLEY



Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue:—
Salud Perfecta
Digestión Sorprendente
Color Sonrosado
Calma los nervios
Sueño tranquilo

En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortaleciente y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formiatos ácidos, están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. “Ner-Vita” es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ó otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias.

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.
LONDRES: CROYDON NUEVA YORK PARIS

tación de larga distancia, cubriendo la extensión de Pinar del Río á Santiago de Cuba, resultaría en la pérdida de dinero. Sus objeciones surgen materia para seria consideración, pues se cree que él ha expresado correctamente el objeto del Congreso. Si la implantación de líneas de larga distancia y sus ramales, como el Congreso tenía en vista, resultaría ó no de la competencia libre, es algo dudoso. La Habana está reconocida como la clave de toda explotación de teléfonos en Cuba, y es muy claro que no se puede evitar la consideración de la cuestión telefónica y el hecho de que allí existe actualmente un concesionario, bajo la Ley antigua, que en nombre suyo ó sustituido, declara que está listo y anhelo de solicitar un privilegio bajo las prescripciones del proyecto. El Sr. Tarafa y sus abogados, como también el señor Talbot, comparecieron varias veces ante la Subcomisión nombrada para redactar la Ley, y muchos antecedentes de importancia fueron obtenidos de sus contestaciones. La manifestación del señor Tarafa, que el servicio de larga distancia no resultaría como consecuencia de la Ley proyectada, dió lugar al ruego, por parte de la Subcomisión, á que el concesionario de la Habana hiciera, si le parecía bien, una declaración del programa de la Compañía, con referencia á la nueva Ley. La contestación fué la presentación del croquis de un mapa y la declaración de que ella solicitaba privilegio, bajo esta Ley, para cubrir un territorio no menor que el mencionado en dicho mapa, dentro del plazo limitado de los dos años previstos por la Ley; que en la primera instancia solicitaría privilegio por un territorio más extenso si se extendiera el plazo; que su motivo para no pedir privilegio por más territorio que el descrito en el mapa, era por que creía que no se pudiera terminar más trabajo dentro del plazo de dos años. Este concesionario dió también que preferentemente hubiera uno solicitado concesión bajo las prescripciones de la Ley del Congreso Cubano, renunciando el derecho de su carácter exclusivo, para cubrir el campo que en ella está especificado dentro del plazo de cinco años fijado en la Ley, y para mostrar su buena fe entraría en un convenio por escrito á cumplir con cualquiera de las proposiciones mencionadas, prestando fianza, si se le proponía la forma de hacerlo, para garantizar el cumplimiento de su oferta. Dijo, además, ese señor que era la intención de su Empresa cubrir todo el campo telefónico de Cuba. Estas proposiciones hicieron impresión en la Comisión, y como tenía la apariencia de buena fe, se les consideraron susceptibles de ser aprovechadas en vía práctica, bajo las condiciones legislativas actuales, para contestar completamente á los reparos del señor Tarafa. El señor Tarafa y sus abogados son de la opinión que el capital no sería atraído á este campo bajo las prescripciones estrictas de la Ley. Somos de la misma opinión. Dicen que el capital inglés, ahora en vista, no será disponible cuando las prescripciones estén conocidas. Nosotros le contamos lo propuesto por la Compañía de Talbot. Ellos nos dijeron que esta nunca lo cumpliría, que solamente estaba procurando salvar para sí el campo de la Habana y que si á la Compañía se le diera una fianza respetable como garantía para el cumplimiento de su promesa, no la daría. Entonces le preguntamos si en el caso de poder asegurarse la proposición, la Ley sería beneficiosa para Cuba. Ellos contestaron que, bajo esas condiciones, Cuba no podía tener mejor Ley; y estamos de acuerdo con ellos. Se ha hecho la sugerencia de que esta materia pudiera ser resuelta definitivamente, especificando en la Ley que el privilegio no será otorgado para un campo menor del cubierto por la proposición de la Compañía, y aplazando el tiempo de cumplir el trabajo á un plazo no menor del prescrito en la Ley Congressional. Esta enmienda no traería prácticamente ningún cambio en las demás disposiciones del proyecto. La única objeción especial es que ésta impediría la implantación de servicios en competencia en un solo pueblo ó campo más pequeño del

especificado en la Ley. Como el Congreso está facultado para modificar la tarifa en cualquier tiempo, puede ser que esa no sería una objeción muy seria. Sin embargo, como la Habana, según parece, presenta la única dificultad digna de consideración en relación con esta materia, la Ley pudiera prescribir que no se otorgaría ningún privilegio para la Habana, que no cubriera también los campos locales y de larga distancia prescriptos, que pudieran ser, bien el del Congreso Cubano, bien el del señor Talbot, ú otro que ahora cubriría mejor las condiciones.

(b) Porque es diferente de la Ley aprobada por el Congreso Cubano y votada por el Presidente Estrada Palma.

Si es verdad que el Congreso Cubano realizó la necesidad para la legislación general de teléfonos, y tiene como aspiración y objeto, en sus gestiones sobre el asunto, la competencia libre y la implantación de una "línea principal de larga distancia de Pinar del Río á Santiago de Cuba y otras líneas ramales conectas la principal con gran número de pueblos rurales", se verá fácilmente por referencias, al análisis comparativos de los dos proyectos, tomando en consideración á la misma vez, las modificaciones que la Comisión indicó ahora pudieran hacerse en su proyecto, que éste no solo alcanzaría el objeto y aspiración del Congreso Cubano sino protegería al Gobierno y al pueblo, no solamente en todo lo esencial contenido en la Ley del Congreso, sino en muchas otras absolutamente esenciales y no cubiertas por la Ley del Congreso.

El Artículo 62 de la Constitución Cubana dice: "Todo proyecto de Ley que haya obtenido la aprobación de ambos Cuerpos Colegiados, y toda resolución de los mismos que haya de ser ejecutada por el Presidente de la República, deberán presentarse á éste para su sanción. Si los aprueba, los autorizará, desde luego, devolviéndolos, en otro caso, con las objeciones que hiciera, al Cuerpo Colegiador que lo hubiera propuesto; el cual consignará las referidas objeciones, íntegramente en acta, discutiendo de nuevo el Proyecto ó Resolución."

No hay, pues, necesidad de razonar sobre este particular, pues se vé de un modo claro que tal proyecto de Ley de 22 de Mayo de 1903, del Congreso Cubano no tiene fuerza alguna y es completamente inexistente; si el Cuerpo Colegiador Cubano no tomó acuerdo alguno, como no ha tomado (y como así lo confiesa el mismo señor Tarafa en su objeción I, párrafo primero) sobre el veto puesto por el Presidente de la República Cubana contra dicho proyecto de Ley, éste carece de toda virtualidad, eficacia y trascendencia legal.

II.—No es lo más cuerdo, y desde cierto punto de vista es inconstitucional, adoptar en la actualidad una Ley de Teléfonos, sea cual fuere esta Ley.

(a) Es inconveniente como medida pública promulgar una Ley de Teléfonos, porque dicha Ley no es necesaria para la pacificación de la Isla.

Si bien es cierto que en la proclama del Secretario Taft, al establecerse la Administración Provisional se enuncia que:

"El Gobierno Provisional establecido por el presente por orden y en nombre del Presidente de los Estados Unidos, sólo existirá el tiempo que fuere necesario para restablecer el orden, la paz y la confianza públicas, y una vez obtenidos éstos se celebrarán las elecciones para determinar las personas á las cuales deba entregarse de nuevo el Gobierno permanente de la República;"

... continuarán en vigor todas las leyes que no sean inaplicables por su naturaleza, en vista del carácter temporal y urgente del Gobierno;"

existe, por otra parte, en el ánimo del público, la consideración de que la existencia de la administración provisional no debe ser obstáculo á la promulgación de las medidas legislativas que sean necesarias y que el pueblo pida con urgencia, aún cuando dichas medidas no se relacionen con el propósito de asegurar la pacificación moral de Cuba. Nadie niega que la actual legislación sobre teléfonos ne-

cesita reformarse, y si la veraz opinión pública cubana desea conseguir inmediatamente mayor facilidad en la comunicación del pensamiento, no puede resultar políticamente inoportuna una Ley sobre Teléfonos. La Comisión está dividida sobre la cuestión ¿es la opinión pública desea la Ley actualmente, ó prefiere aplazar el asunto para la resolución del Congreso Cubano. La mayoría de la Comisión opina que el Gobernador Provisional tendría motivos suficientes para promulgar la Ley, mientras que una minoría de aquella se opone tenazmente á semejante acuerdo y desea que la materia sea aplazada para que el Congreso Cubano la considere. Algunos de los miembros se sienten apoyados en su actitud á favor de la Ley, por las peticiones y cartas recibidas de personas de consideración en todas partes de la Isla, mientras otros miembros sostienen que dichas comunicaciones no pueden considerarse como manifestaciones de la opinión pública, puesto que en mayor número de casos eran evocadas por una carta circular del Presidente de la Liga Agraria y de las gestiones de la Havana Telephone Company, y que son solamente sanciones de principios generales, y que cesaron tan pronto como la Comisión Consultiva empezó las consideraciones de la Ley.

(b) Una nueva Ley de Teléfonos sería, en la actualidad, inconstitucional, porque ya hay una Ley semejante pendiente de resolución ulterior en el Congreso Cubano."

Tan clara es la facultad de la Administración Provisional para dictar Leyes, sin excluir la Ley sobre Teléfonos, que resulta insostenible la actitud del señor Tarafa en lo concerniente á este extremo, y huelgan por lo tanto, los comentarios.

III.—La Ley propuesta por la Comisión favorece de una manera especial á improcedente á las redes ya establecidas en detrimento de los intereses del Estado y de los particulares que deseen establecer la comunicación telefónica.

(a) Porque no dando á toda persona y empresa una oportunidad de presentar licitaciones en subasta pública de toda la propiedad telefónica revertiendo al Estado á la expiración de las concesiones otorgadas bajo la Ley vigente, las Compañías Telefónicas existentes resultan particularmente aventajadas.

Se desprende del estudio de la Ley, que los actuales concesionarios resultarían en efecto, aventajados. Todo plan telefónico que permita la libre competencia, ha de dar forzosamente esos resultados. ¿Cabe dudar que se pudiera redactar Ley alguna que no daría ventajas más ó menos á las plantas establecidas? En el caso concreto de la concesión de la Habana se hizo ver á la Comisión que no había falta de equidad en semejante estado de cosas, puesto que la Compañía que se había fundado para refundirse prácticamente con la actual concesión, bajo otra concesión, que fué declarada inválida por los Tribunales, ha desembolsado sumas considerables para establecer una nueva Estación Central que, de otro modo, constituiría una pérdida para la Compañía.

(b) Porque los derechos de reversión al Estado de las actuales concesiones pueden cancelarse en ciertos casos mediante el pago del valor en que dichos derechos sean tasados.

Este reparo no es verdaderamente digno de seria consideración, por cuanto el Estado en todos los casos de cancelación ha de recibir el valor de sus derechos de reversión. Se cree que el Estado ganará, en vez de perder, bajo las prescripciones de esta Ley. Es cierto que en algunos casos, el Estado podría al expirar el plazo de la concesión sacar á remate la propiedad y obtener por ella una suma mayor; pero también lo es que en otros casos, al volver la propiedad á manos del Estado, puede hallarse en tal condición que carezca, prácticamente, de valor alguno. De todos modos no pudiera redactarse ninguna Ley satisfactoria sin semejante prescripción.

IV.—Porque la Ley perjudica al derecho preferencial concedido al señor Tarafa en la Ley adoptada por el Congreso Cubano y vetada por el Presidente Estrada Palma.

Es verdad que la Ley votada por

las Cámaras Cubanas reconoció ciertos derechos preferenciales á favor del señor Tarafa; pero este reconocimiento no obliga á la Comisión á tomar en consideración esos mismos derechos, ni la naturaleza del proyecto tampoco admitiría de tal acción.

El curso entero de todo argumento sobre la legislación telefónica, según parece, corre por la cuestión del campo de la Habana, é independientemente de los reparos del señor Tarafa, debiéramos tomar bien en consideración la situación de otras, además del concesionario actual, que querían entrar en este campo dentro de las prescripciones de la proyectada Ley. Cuando tomamos en consideración el hecho de que la concesión actual expira al fin de unos diez y ocho meses, y que el proyecto de Ley prescribe que la explotación de líneas locales deberá comenzar dentro de diez y ocho meses, y las de larga distancia dentro de dos años, contados desde la fecha de la otorgación del privilegio, sería bien practicable para cualquier Compañía entrar en el campo de la Habana sin tener que pagar un centavo al concesionario ni invadir de ninguna manera los derechos de éste, y estar listo para comenzar su operación en el día de la expiración de dicha concesión. Es difícil que un sistema nuevo pudiera ser instalado aquí, listo para funcionar en menos de ese tiempo.

Hay miembros de la Comisión que opinan que el principio de la competencia libre es hasta cierto punto una ilusión en Cuba; que en las localidades fuera de la Habana un sólo sistema siquiera tiene que luchar por la vida, y en la Habana no habrá dinero para más de una Compañía; que si se forman otras Compañías, los pequeños dividendos les obligarían á combinarse; que la existencia de más de un sistema de teléfonos en la misma localidad es, en efecto, una molestia; y que en todo lo concerniente á la comunidad pública, sera preferible un monopolio regulado por la Ley. Sin embargo, se verá, al examinar detenidamente las prescripciones del Proyecto de Ley, que si la materia se resolviese precisamente en un monopolio, este estará bajo un reglamento tan estricto como se pudiera exigir á cualquier monopolio. De todos modos deja el campo para el desarrollo de la competencia libre cuando las condiciones hayan cambiado materialmente.

Si después de considerar este informe, el Gobernador Provisional opina que se pudiera mejorar la Ley sobre algunas de las líneas indicadas, la Comisión le ruega respetuosamente la devolución de la Ley para las enmiendas convenientes.

Muy respetuosamente,
Blanton Winship—Otto Schoenrich
—Rafael Montoro.—Mario García Koly.—Alfredo Zayas.—Felipe G. Sarrazin.—E. H. Crowder.—M. M. Coronado.—Erasmio Reguieros.—M. F. Viondi.—F. Carrera Justiz.

dente del Colegio, en cuyo casa acudirá el guardia inmediatamente al llamamiento. Tampoco se aproximará ningún miembro de la Guardia Rural á menos de veinticinco metros de cualquier Colegio Electoral, excepto en los casos expresamente prevenidos por la Ley Electoral.

5.—Durante el día 1.º de Agosto de 1908, los Guardias Rurales prestarán el servicio por parejas en toda la Isla, de la manera acostumbrada, pero no se aproximarán á ningún Colegio Electoral, cambiando, al efecto, el itinerario de su recorrido lo suficiente para evitar la aproximación á cualquiera de esos Colegios que pudieran hallar á su paso.

Los Jefes de los Destacamentos se pondrán anticipadamente de acuerdo con los Presidentes de los Colegios Electorales dentro de sus respectivas demarcaciones, para la distribución de Guardias en parejas, el día 1.º de Agosto de 1908, á fin de que éstas se hallen á las órdenes de los respectivos Presidentes de los mencionados Colegios. Los Guardias así dispuestos, estarán á una distancia no menor de veinte y cinco metros, ni mayor de treinta de cada Colegio Electoral, en las localidades en que no exista Policía Municipal.

Los Guardias preparados en la forma expresada estarán en el deber de acudir inmediatamente al llamamiento del Presidente del Colegio. El resto del Destacamento que no se halle dedicado á prestar el servicio antes mencionado, quedará durante todo el día de la elección acuartelado, pronto á acudir al llamamiento de los Presidentes de los respectivos Colegios Electorales.

Si algún Guardia Rural tuviese necesidad de intervenir para reprimir algún disturbio, debe limitarse estrictamente al deber de restablecer el orden, y una vez obtenido éste, volverá á su cuartel, ó al lugar á que se halle destinado por órdenes anteriores.

6.—No solamente deben todos los miembros de la Guardia Rural evitar inmiscuirse en las contiendas electorales, ó en política, sino que deben conducirse de tal modo que eviten el que se sospeche de ellos á ese respecto. Deben tener presente las consecuencias que han resultado en daño de la Guardia Rural en época pasada, por su participación en asuntos políticos. Las influencias de la política son perjudiciales á la disciplina y destruyen la eficacia de los organismos armados.

CHARLES E. MAGOON,
Gobernador Provisional.

color de la persona que se presente para votar, solamente pueden suscribir cuestiones de identidad y cualquier cuestión de identidad dudosa se considerará resuelta cuando el elector cumple con las formalidades prescritas en el Artículo 143 de la Ley Electoral y el Decreto 765 de 1908.

El Gobernador Provisional ordena que se den instrucciones al Presidente de cada mesa electoral de acuerdo con lo expuesto cuando se presente á la Junta Municipal Electoral para recibir instrucciones de acuerdo con las órdenes dictadas en conformidad con el Artículo 12 del Decreto número 750 de 1908; que al mismo tiempo se entregue al Presidente de cada una de las mesas electorales una copia de las resoluciones que preceden, con instrucciones de presentarlas á la Mesa Electoral en el día de la elección para su estudio y gobierno; y que se publiquen las resoluciones que anteceden en la "Gaceta Oficial" para informe y gobierno de todos los interesados.

E. H. Crowder,
Supervisor de la Secretaría de Estado y Justicia.

SECRETARIA DE GOBIERNO
Incendio
El Secretario de Gobernación recibió ayer tarde un telegrama del Gobernador Provincial de Matanzas, participándole que un violento incendio ha destruido la farmacia establecida en la calle de Martí número 53, en Jovellanos.

DEL OBISPADO
El Hospital de Paula
El jueves próximo, á las cuatro de la tarde, se verificará el simpático y solemne acto de colocar la primera piedra de un hermoso edificio que se proyecta construir en Arroyo Apolo, para destinarlo á Hospital de Paula.

En la ceremonia actuarán de padrinos el doctor don Luis Azcarate, Alcalde interino de la Habana, y su distinguida esposa.

El Padre Sainz
Mañana regresará á esta capital, de su excursión á los Estados Unidos, el Provisor General y Vicario de esta Diócesis, Presbítero don Severiano Sainz.

Le damos por anticipado la bienvenida.

GOBIERNO PROVINCIAL
El Jefe de Policía de Bejuical
El Gobernador de esta Provincia Mr. Foltz, ha pasado al Alcalde Municipal de Bejuical el siguiente telegrama:
"Informado verbalmente en la Secretaría de Estado y Justicia, que el señor Francisco Cartaya, fué absuelto en el juicio seguido por juego de lotería en esa localidad y oídos los descargos del expresado Cartaya, respecto de los demás hechos imputados por esa Alcaldía, dispongo proceda usted á responder al mencionado señor Francisco Cartaya, en el cargo de jefe de Policía de ese término. Acuse recibido esta vía.—Foltz, Gobernador."

ASUNTOS VARIOS
Despedida
Según habíamos anunciado ayer, embarcó para los Estados Unidos, á bordo del vapor "Havana" el Delegado Apostólico en Cuba y Puerto Rico, Monseñor Joseph Anversa.

En la lancha "Habanera" se trasladó desde la esplanada de la Capitanía del Puerto á bordo del buque que lo conduce.

Fueron á despedirlo, entre otras personas, el Obispo de la Habana, señor González Estrada, Mr. William Redding, el señor Gelats, representantes de las comunidades religiosas y numerosos sacerdotes.

También fué á despedirlo á bordo del "Havana" el Capitán Ryan, en representación del Gobernador Provisional.

Lleve feliz viaje.
Nueva oficina de Comunicaciones
En el día de ayer ha quedado abierta al servicio público y oficial limitado, una Oficina local de Comunicaciones en Velasco, Provincia de Oriente.

En la enfermedad y en la presión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
C. 2295 J.L.

MAQUINAS "REMINGTON" PARA HACER HIELO
Podemos suministrar plantas completas para hacer hielo. Desde 1¼ toneladas hasta 50 toneladas. También amoniaco y accesorios de todas clases para ra fabricas de hielo.

Fídase precios y particulares á
KNIGHT & WALL
IMPORTADORES DE MAQUINARIA EN GENERAL Y SUS ACCESORIOS.
Teniente Rey núm. 33, HABANA.
23 Jm

Un Remedio maravilloso llamado SALVADOR por los que han curado el

ESTOMAGO

ES LA ROYERINE DUPUY. Fácil de tomar, ALIVA INMEDIATAMENTE—DIGIERE TODO. Permite de comer todo lo que se apetece. La ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quinsas, Acidez, Hinchazón del Vientre, Dilataciones del Estómago, Gases, Cólicos, Vómitos, Diarreas crónicas.—(Cajas de 40 onzas) Farmacia A. DUPUY, 225, Rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

PASTA DE SOPA AMERICANA
c 2412 alt

marca "Cuba Feliz". No hay otra mejor, siempre está fresca y se vende en todas partes. Único Agente en Cuba: WILLIAM GROFF, MERGADEROS N. 2 TELEFONO 9005. J.L.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
C. 2350 J.L.

CARTAS DE ACEBAL

ARTECHE Y EL CENTENARIO

Promediamos ya el "año del centenario" podemos ya ir viendo lo que dejara tras sí este "año nacional."

Acabo de leer el del general Gómez de Arceche; publicando sus recuerdos y lleva por título: "Dos de Mayo de 1808."

La semilla de la heroicidad floreció en todas partes, pero acaso la ciudad—símbolo de aquel épico florecimiento es, ante la Historia, la invicta Zaragoza.

temente, ha venido a confirmarla; como por nuestra parte la ha confirmado la presencia del Rey de España acogido en la heroica ciudad con un entusiasmo nunca visto.

Pero después de este gran festejo zaragozano la manifestación más espléndida del centenario la hallamos en la librería. Son muchos los libros que con tal ocasión se vienen publicando durante el primer semestre del año 8; y todavía se anuncian otros varios.

Pero todavía dentro de esta especialidad de la milicia—que amaba tanto—especializó, de una manera más concreta, su investigación a la guerra de la Independencia. Casi podríamos decir que aquella larga vida, laboriosa como pocas, estuvo en su mayor parte dedicada a historiar ampliamente aquella época lejana.

Y este es el interesantísimo libro que ahora, con plausible oportunidad dan a la estampa los hijos de aquel glorioso investigador. Y aun

hay motivos para esperar que no sea lo último, que se dé a la estampa. Pocos días, casi podía decirse horas antes de su muerte, advertía el general Arceche trazaba apretados renglones en amplias cartulinas con su clásica letra española de tipo rancio, firme escritura que en nada delataba los temblores del ochentón.

Y que era el trazo de su pluma reflejo de su persona. A fuerza de rebuscar y de buscar en aquella época había llegado a tener en sí mismo algo de un español de aquellos días. Parecía vivirlos. Y oyéndole hablar parecía, en efecto, que los había vivido. Tenía su noble alma impregnada de ellos.

Historiar con grave depuración crítica el movimiento hispano contra el invasor francés ofrecía una dificultad inmensa por dos razones distintas: es una—aunque otra cosa pareciera—la misma proximidad de los sucesos; y es otra el carácter popular y semi-legendario que por su magnitud heroica y por su grandeza adquirieron desde poco después de ocurridos.

La proximidad de los acontecimientos que se historiar obligaba al historiador a una depuración más escrupulosa. Es todo el trabajo de primera mano; los materiales son, es verdad, copiosísimos, el tiempo no tuvo ocasión todavía de irlos borrando o destruyendo, pero no tuvo ocasión tampoco de hacer una primera depuración, ese primer cernido cauteloso de que tanto se aprovechaban después los que escriben la historia "a fecha lejana".

El carácter popular de aquella guerra no fue tampoco una de las menores dificultades que tuvo que

ir venciendo día a día su historiador. No fue ella, ni mucho menos, una guerra regular, de las que se van siguiendo el hilo por el movimiento de grandes cuerpos de ejército. En estos casos el rastro de los batallones guía al historiador. Pero aquella no fue una guerra regular y en cierto modo metódica y como centralizada en un solo resorto propulsor. Fue un abigarrado y ardoroso levantamiento nacional con focos de bravia violencia esparcidos por todo el encandecido territorio de la Península.

Ejércitos regulares había también; pero la historia de aquella epopeya quedaría incompleta, como un fragmento, si solo comprendiese esta parte muy esencial, pero no única de ella. Las guerrillas y los guerrilleros tan denodados como ágiles y gloriosos son elemento inmortales de aquella lucha. Y los precisos y bien medidos movimientos de un general que guía y dispone su ejército, se siguen con facilidad, están científicamente "planificados". Pero los sinuosos y enredados giros, las increíbles vueltas y revueltas, el mareante ir y venir, subir y bajarse, presentarse y esconderse de los ariscos y abnegados guerrilleros ¿quién lo rastrea?

Cuando se piensa en esto la obra del historiador nos rinde a toda admiración y entusiasmo. Y añadid a esto los mil y mil hechos parciales, pero de grandeza inaudita que salpican con sus heroísmos el agitado cuadro de aquel gran heroísmo. Es en el humilde pueblo, es en la escondida y casi ignorada aldea en donde surgen estos múltiples sucesos que no pueden quedar luego ignorados ni escondidos.

A todo lo cual hemos de agregar otro factor muy valioso para el que traza el cuadro novelesco; muy peligroso para el que narra con la pureza del historiador. Me refiero al factor legendario. Téngase en cuenta que la leyenda de aquella guerra cuajó pronto en nuestra tierra. Y era natural, era justo, era humano, y aún digo que era indispensable que cuajara. Al fin y al cabo la lucha misma, con todo su rigor histórico, aún sometida a las depuraciones más severas, aun despojándola de todo adorno patriótico, escuetamente mirada, con la más fría mirada, se nos aparece como una "lucha legendaria," como una lucha de edades remotas. ¿Quién puede extrañar que el pueblo que le dio cuanto podía dar-

le: su alma, su sangre, le diera también su fantasía? ¿Con cuánta verdad se ha dicho que "la leyenda es más verdad que la historia." Porque la historia puede equivocarse, y algunas veces se equivoca, pero la "leyenda" encierra en sí el verdadero espíritu de una época, el que no se equivoca nunca. El alma de las edades, como el de las razas, florece en las leyendas.

Pero si esto para todos es un elemento muy grato y aceptable, es un propicio para el conocimiento sustancial del pasado, para el historiador es un terrible escollo. Arceche tuvo que irle bordeando de continuo. Parte no exigía de su gigantesca labor fue ésta. Lo legendario no puede, creo yo, quedar desafiado en los graves libros históricos; lo legendario forma también parte de la vida humana, está vivo en la historia y debe quedar, por consiguiente, "dentro" de ella, como un dato más, y de valor no escaso. Pero debe quedar depurado y diferenciado. Si así no fuera ¡qué jaded historia!

El pueblo español elaboró pronto la leyenda de aquella guerra que en su misma sublimidad llevaba la más ardiente excitación de la fantasía. Si hasta los héroes de bajo vuelo, hasta los héroes de la picardía en todas sus escalas, tienen pronto resplandor de leyenda ¡cómo no iban a tenerla los héroes inmortales que hizo brotar aquella lucha contra Bonaparte!

Véase por todo esto lo que significa y lo que vale la obra del General Arceche; es uno de los monumentos de nuestra literatura histórica. Y aun este pequeño libro que acabo de leer, que de corrido he leído, con su modesta aspiración de reunir unos cuantos estudios fragmentarios es obra que merece toda nuestra entusiasta acogida. Porque como dice un profesor hablando de él: "es, en conjunto un excelente evocador de un mundo de epopeya, que aunque distanciado de nosotros solo por un centenar de años, pareciera perdido en la misma lejanía espiritual que las legendarias hazañas del fuerte Aquiles y las peregrinaciones marítimas de Ulises el prudente en busca de su patria perdida."

De los estudios que contiene este libro acaso el primero es el más sustancioso de todos, y sin duda el que más cabe en la psicología popular de aquellos tiempos. Demuéstrase en él como el "Dos de Mayo" "no es un acto premeditado,

como por ejemplo el de la expulsión de los "Treinta" de Atenas o de los franceses de Sicilia, en que Trasubulo y Práedica conspiran largo tiempo, busean auxiliares fuera del país, van juntando en el suyo parciales, los arman, e inspirándoles el entusiasmo de su patriotismo, se lanzan al combate que ha de salvar a todos del yugo extranjero. No; el del "Dos de Mayo" es un acto espontáneo, sin concierto ni preparación de ningún género, ejecutado tan pronto como nació en la mente, sino en el corazón de los madrileños, provocados, ellos sí, más que por la intencionalidad de los soldados sus huéspedes, por la conducta del general al interpretar y poner en ejecución los planes de su augusto amo el emperador de los franceses."

Son páginas en donde se estudia en vivo, con una sagacidad fina aquella jornada sangrienta y memorable.

Las que dedica Arceche a estudiar "El dos de Mayo en la división de Marqués de la Romana," pueden parangonarse en interés y sentido crítico con las anteriores. Narra en ellas de un modo, con una claridad y presión definitivas la situación de aquel golpe de soldados nuestros artadamente llevados por Napoleón a Dinamarca en calidad de aliados. La incomunicación con la patria en que permanecieron, sus penalidades, sus angustias, y finalmente su heroico retorno a la patria para pelear con sus compañeros de armas, de valor y de patriotismo todo está historiado con perfecta conocimiento del episodio menos popularizado de lo que merece. Con razón dice un sabio crítico que esta retratada es digna de parangonarse con la que narra la ática pluma de Jenofonte.

Y así, poco más, poco menos, según los diversos temas que desenvuelve, es este libro que viene a enriquecer la ya copiosa y sustanciosa bibliografía del Centenario de la Independencia. No es, no, un centenario estéril y seco. Queda de sí algo más que el bullicio de un día de la fogatá de una noche.

FRANCISCO ACEBAL

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

Vapores de travesía. Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. LA NAVARRE. La Coruña. Santander y Saint Nazaire.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana. SYRIA. Saldrá el 25 de Julio, DIRECTAMENTE para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Palmas de Gran Canaria, CORUÑA y SANTANDER (España).

COMPANIA HAMBURGUESA -- AMERICANA. WESTERWALD. Para Veracruz y Tampico sobre el día 3 de Agosto.

NOTAS. CARGA DE CABOTAJE. CARGA DE TRAVESIA. AVISOS. Los vapores de esta Empresa solo conduciran para Puerto Padre, la carga que venga consignada al "Central Chaparral".

EL NUEVO VAPOR ALAVAN. Sagua y Caibarién. Vuelta Abajo S. S. Co. Veguero.

ERNESTO GAYE. NOTA.—Se venden en esta oficina billetes de ida y vuelta para los nombrados y rápidos transatlánticos de la misma Compañía.

ALLEMANIA. Saldrá el 5 de AGOSTO DIRECTAMENTE para VIGO y BILBAO (España). HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania).

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Julio de 1908.

GIROS DE LETRAS. J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras.

ZALDO Y COMP. CUBA num 78 y 79. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras.

COMPANIA TRASATLANTICA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. Saldrá FIJAMENTE el 2 de Agosto a las 3 de la tarde el vapor de doble hélice "SABOR" DIRECTO PARA Santa Cruz de la Palma.

VAPORES CORREOS de la Compañía Prusiantica. ANTONIO LOPEZ Y C. Reina Maria Cristina. Saldrá para VERACRUZ y TAMPICO sobre el 2 de Agosto llevando la correspondencia pública.

Vapor NUEVITAS. Vapor COSME DE HERRERA. Precios de fletes para Sagua y Caibarién.

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA NUM. 34. N. GELATS Y COMP. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras.

L. RUIZ. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras.

DUSSAQ Y COMP. OFICIOS 18. HABANA. Teléfono 445.

MONTEVIDEO. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Genova el 22 de Julio a las diez de la mañana.

PRECIOS DE FLETES para Sagua y Caibarién. Para Palma...

G. LAWTON CHILDS Y COMP. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras.

LIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras.

DEL TIEMPO VIEJO

SUMARIO. — Belleza de los relatos contemporáneos. — Encanto de los papeles viejos. — Misterio de un pasado que revive en nosotros. — El pórtico de Tacón en 1848. — ¿Por qué las damas llegan tarde al teatro? — Un cronista filósofo. — La inmortalidad anónima. — Una carta de don Pancho Marty. — Un casamiento sin la voluntad de los contrayentes.

Escritores de gran fama han pretendido, con más ó menos fortuna, rehacer los tipos y las costumbres de alguna época anterior á la que dichos autores vivieron; y algunos se han dado tal maña en la empresa de reconstruir el pasado, que su obra es tenida por una reproducción exacta de lo que fué en aquel tiempo la sociedad descrita. Así nos lo parece, sin duda, porque no contamos con otro medio de comprobación; pero es muy distinto el efecto cuando leemos un relato de costumbres hecho por un contemporáneo. El sabor local, la tonalidad del ambiente, el lenguaje típico, las maneras de sentir y de juzgar; todo es distinto de lo que podíamos haber imaginado, y nos produce un embalseo jamás sentido en las lecturas de un relato artificio, escrito en días posteriores.

Con ese arroboamiento me encantan las columnas del DIARIO DE LA MARINA de hace medio siglo, y encuentro en ellas un aroma ineffable, una sensación peculiar impregnada de una poesía extraña y fascinadora. Cuando leo las gacetas y los comentarios á los hechos de entonces, siento el ánimo impresionado con una melancolía dulce y suave. Los que escribieron aquellas líneas ya han muerto; y al leerlos me parece que tengo un poder de evocación sobre ellos y les doy vida y me hablan desde ultratumba, en un mundo fantástico que ya pasó y que revive y se me presenta á modo de una vista cinematográfica tenue y borrosa, como animada por una luz amarillenta y desvanecida.

No puedo explicar el efecto raro que me hace, por ejemplo, una escena de 1848, en que el gacetero habla de las costumbres teatrales habaneras, á la hora de entrar el público al coliseo de Tacón. Dice que un conde habanero acompañaba á un procer francés que visitaba la isla y le enseñaba lo más notable de la capital.

Por la noche lo llevó al gran Teatro. Las volutas de aquella época eran de dos asientos, y generalmente iban en ellas las damas. Los hombres tomaban otro carruaje y llegaban antes que ellas al pórtico del teatro, donde solían esperar á sus familias.

El caballero francés y el conde llegaron, y viendo que se aglomeraba gente y pasaban mucho tiempo esperando, preguntó el forastero:

—¿Qué hacemos aquí?

—Aguardamos á mi mujer y mi hija.

—Y estos otros ¿á quién aguardan?

—Pues, á sus mujeres y á sus amigos.

—¿Y no podíamos esperarlas en el paseo de enfrente, donde hace menos calor, ó en los palcos donde hay sillas para estar más cómodos?

—Sí, amigo, dijo el conde; pero si

nos vamos de aquí ¿quién dará la mano á las damas al apearse del coche? ¿Quién las conducirá á los palcos, y quién cuidará de ellas por si alguien les falta al respeto?

—Enhorabuena, dijo el caballero francés; pero entonces ¿por qué se hacen aguardar tanto las señoras? Yo recuerdo que las de su casa estaban ya vestidas cuando salimos. ¿Por qué no hea salido detrás de nosotros para llegar al mismo tiempo?

—¿Ay amigo!, dijo el conde; las damas, querido huésped, se pondrían inconsoles si al bajar de la volanta no encontrasen aquí la ciudad entera. Ellas saben que cuanto más tardan en venir, más grande es la concurrencia que se acumula para verlas. De otro modo, si fueran más puntuales no hallarían esta muchedumbre que apetece su coquetaría.

No vé el lector en estas escenas de antaño un modo gentilísimo del carácter de aquella sociedad, que se parece á la de ahora, pero con más ingenuidad y sencillez, con formas típicas mejor delineadas y un aire peculiar que hace más encantadoras y patriarcales aquellas costumbres? Sin duda la acción del tiempo influye en el encanto; pero, sea lo que fuere, los detalles de la vida social pierden mucho de su efecto cuando los cuenta quien no los ha vivido.

Y no es que la sociedad habanera fuese entonces las formas de un ensayo primitivo. Ostentábase con todo el lujo y los refinamientos de la época. La aristocracia, aunque menos numerosa, tenía quizás más dinero que la de nuestros días. Se empleaban grandes capitales en construir palacios y quintas de bella arquitectura grecorromana, de los que se ven todavía brillantes muestras en el Cerro y en las Puentes y en Marianao, con magníficos salones, amplias galerías, gallardas columnas sosteniendo majestuosos arquiteabos; muy al revés de lo que se hace ahora con esos chalets en forma de palomares, estrechos y amacostados, donde no puede uno volverse sin tropezar con un bibelot ó una silla. Los cubanos ricos de entonces empezaban por dejar que el arquitecto fabricase conforme al buen gusto artístico lo que quisiera; y no había entrado aún la moda de hacer castillos por piezas ajustadas á un molde de contrata.

Había entonces verdadera afición á las artes. Venían compañías de ópera y drama todos los años; se hacía música selecta en varias corporaciones. Bailes espléndidos en las glorietas de Marianao, las Puentes y otros lugares de verano, y en muchos salones particulares, con todos los refinamientos de Europa. Bien claro lo expresa el folletínista del DIARIO en 1848, cuando se lamenta del exceso á que habían llegado los compromisos de la vida aristocrática y elegante. En uno de sus folletines dice:

—¿Cuántas enfermedades, cuántas muertes se evitarían si no estuviésemos tan avanzados en ideas de decoro, de lujo y de bien parecer! Las casacas, los corsés y los fustanes llevados en este tiempo de horroroso calor conducen más huéspedes al cementerio que una epidemia formal. El baile á una temperatura de veintiséis grados es un exceso que arruina la naturaleza; produce la vejez prematura. El baile no es una necesidad. "La idea" del placer es la que nos lleva á sus brazos. El amor mismo, que es una necesidad de nuestra naturaleza, ha llegado á convertirse en "idea", au-

mentando todos sus inconvenientes, perdiendo el encanto divino que lo santifica. El ochenta por ciento de nuestra juventud piensa que por tono, por orgullo, deben tenerse amorios, resultando de tan extraña concepción que las cuatro quintas partes de las relaciones que se anudan no tienen por fundamento las simpatías ni la mútua estimación; que la facilidad que hay para tomar y dejar los amantes aglomera gérmenes de corrupción, amortigua la sagrada influencia del pudor en la mujer, enjendra la desconfianza en el hombre, y que su fruto es, en fin, la desventura social."

Estas reflexiones morales y otras por el estilo llenan un folletín del DIARIO, y su autor, que no firma el trabajo, parece esconder bajo aquellas líneas de honda penetración filosófica un espíritu sagaz y humanismo, de los que Dios envía á la tierra para moderar, ya que no sea posible evitar del todo, el vértigo febril de las ostentaciones sociales. Aunque al parecer no se nota que semejantes predicaciones tengan eficacia, porque seguimos continuando en una serie infinita de locuras y vanidades humanas, no dejan de ejercer influjo saludable los moralistas de la pluma, como los de la palabra y les del púlpito. Ellos impiden que la humanidad se precipite á los abismos de una corrupción desenfrenada, ya que no logren curar definitivamente los males.

Una buena obra no es perdida nunca del todo; siempre tiene algún eco, y repercute en algún corazón, y como una débil chispa en la obscuridad, marca una luz en el camino y señala un derrotero en el caos de tinieblas que nos rodea. El autor anónimo de ese folletín, del que he copiado unos párrafos, escribía para ser leído sólo unas breves horas; el periódico desaparece al día siguiente, y el autor es olvidado de quienes lo leyeron en un momento de distracción ó de fastidio. ¿Quién le dijera que al cabo de medio siglo sus pensamientos habrían de ser leídos y comentados por un alma curiosa del bien y del mal, y que habría de reproducirlos en el mismo diario donde vieron la luz aquellas ideas fructíferas hace sesenta años! ¿Quién sabe si estas líneas de ahora serán también exhumadas por algún otro coleccionista de papeles, y las pondrá de nuevo en letras de molde más ó menos adobadas, y quizá el autor de estas líneas, ya hecho polvo bajo la tierra, sienta vibrar su alma allá en el seno infinito del misterioso porvenir que nos espera. Raro es el hombre ó mujer de cuya vida no se desprenda un chispazo de inmortalidad que deja un rastro luminoso en las ideas. El ser más insignificante ha llamado la atención de los otros por algún rasgo de genialidad, de talento, de rareza, ó de tontería; luego el individuo desaparece, pero el rasgo queda en la memoria de alguien y se trasmite de generación en generación y viene á ser la partícula de inmortalidad mundana que nos corresponde á cada uno. ¿Qué importa que el nombre personal se pierda! Nuestro ser es algo más que un nombre. Si yo ignorase que el autor de la Eneida se llamó Virgilio, no dejaría por eso de admirarlo con la misma intensidad en su maravilloso poema.

En ultratumba no existen las vanidades que aquí preocupan á casi to-

dos. Y, á fin de cuentas, ¿qué es la gloria y la celebridad en la vida? El gusto de ser conocido de muchas personas á quienes no conocemos. Este placer no vale las molestias que ocasiona.

Doblemos la hoja y vamos á otro asunto que siempre da materia para interesantes observaciones: el tema de los teatros.

En 1848 funcionaba en Tacón una compañía dramática dirigida por don Pancho Marty, y con motivo del reparto de papeles en una obra, el gacetero del DIARIO publicó lo siguiente:

"Nos aseguran positivamente que la nueva temporada dramática se abrirá con la octava representación de "La Gracia de Dios," haciendo la señorita Mur el papel de María. Si semejante idea ha ocurrido al señor Empresario, ó si han conseguido hacerla aceptar los que la concibieron, debemos augurarle desde ahora un mal resultado por dos razones: porque aquí melodrama se ha visto ejecutar muchas veces en la Habana, y no es una pieza de verdadero mérito, porque él acaba de alcanzar señalado triunfo la señorita García Luna, la actriz mimada del público habanero y la señorita Mur está muy distante de poseer las grandes facultades de aquella.

Al hablar así no nos mueve otro deseo que el de no ver perjudicada la Empresa y amenazado de muerte el teatro nacional; quisiéramos que aquella se situase fuera de la órbita donde rayan las pasiones del "foro escénico" y acordase con imparcialidad lo que juzgue conveniente, y esto no puede conseguirse sin una buena ejecución, especialmente cuando puedan hacerse comparaciones."

Estas observaciones parecen que molestaron al insigne procer y empresario y fundador del teatro don Pancho Marty, el cual envió al día siguiente la carta que reproducimos á continuación:

Señores redactores. Muy señores míos: Tomo la pluma para decir á ustedes que en lo sucesivo eviten en lo posible dar publicidad á artículos cuyo contenido pertenezca exclusivamente al gobierno y régimen interior de la empresa teatral que está á mi cargo y en la que yo solo tengo derecho de entender y no ningún otro. Juzguen ustedes enhorabuena de la ejecución de los espectáculos usando de su derecho como periodistas; pero de ningún modo consentiré que prejuzguen mis operaciones como empresario antes de ver estas la luz pública. Relevó á ustedes del cargo que gratuitamente se han tomado de aconsejar á la Empresa y de mirar por sus intereses. Los consejos que dicta la verdadera amistad y el desinterés no se hacen por la prensa periódica cuando es fácil el ver y hablar á la persona á quien se la quiere aconsejar; por lo tanto, espero no volverán ustedes en adelante á escribir en los términos con que lo han hecho en su número del 19 del actual; pues si lo hacen me verá en la dura pero imprescindible necesidad de hacer uso de los derechos y acciones que conceden las leyes á todo hombre en guarda de sus intereses personales, cuando son directamente atacados.

Creo mi deber y de la buena opinión en que á ustedes tengo el haber hecho las observaciones que dejo anotadas; pues tal vez pudiera acontecer que el que no estuvieran sustraídos del objeto y fines de los artículos á que me he contraído, ó que hubieran sido puestos bajo ideas equivocadas; por no haber sido la primera vez que esto ha sucedido, de todos modos reitero á ustedes lo dicho, y espero no darán lugar á otro reclamo de igual naturaleza al que se repite á sus órdenes su seguro servidor y S. S. M. M. B.—Francisco Marty y Torrents.

No es de extrañar que el célebre y muy querido Pancho Marty se mostrara en semejante actitud, por la crítica de las interioridades de su empresa teatral. Entonces aquello era una audacia de entrometimiento que había de chocar por lo nuevo y atraido. Si hoy resucitase el bueno de don Pancho ¿qué no diría ¡gran Dios! al ver que los actuales revisteros se meten á contar lo que pasa en los boudoirs y las alcobas de las artistas! El afán de procurar informaciones nuevas obliga á escurrirse todo; y debe culpársese de las indiscreciones periodísticas, no al que las comete, sino al lector que saborea con deleite estos manjares íntimos.

Daremos fin á las notas curiosas de hoy con una noticia que tomamos del DIARIO DE LA MARINA de 1853.

Dice que en el Estado de Connecticut había un Mr. John Rogers, fundador de la secta llamada Rogerista, cuyos partidarios eran enemigos del matrimonio oficial. Sostenían que la unión de un hombre y una mujer no necesitaba ser consagrada con ceremonias de ninguna clase. Las Escrituras manifiestan que Dios dijo "No es bueno que el hombre esté sólo" y sin más fórmulas decían que el hombre debe elegir esposa por la voluntad de ambos.

El tal Rogers predicaba su doctrina y vivía públicamente con una mujer llamada Sara, presentándose en todas partes con ella. Un día el Gobernador se propuso dar fin al escándalo. Llamó á su casa en una recepción á Rogers y á Sara, y delante de todos los presentes que estimaban á los dos amanebados (los cuales, aparte de eso, eran personas cultas y honestas) se dirigió á Rogers y le dijo:

—Y bien, John, ¿por qué no casais con Sara? ¿No la habéis tomado por vuestra única esposa?

—Sí, señor, contestó, pero mi conciencia no me permite casarme con ella en la forma con que la demás gente lo hace.

—Pero bien, ¿la amáis?

—Sí, por supuesto que la amo.

—¿La respetáis?

—Indudablemente.

—Y vos, Sara, amáis á John y le obedecéis, y le respetáis y le cuidáis?

Y Sara contestó, sin vacilar:

—Sí, lo amo, lo respeto y lo quiero con toda mi alma.

—Pues bien, dijo entonces el Gobernador levantándose; en el nombre de Dios, y en virtud de las leyes del Estado de Connecticut, os declaro legítimamente unidos en matrimonio.

En vano quisieron protestar John Rogers y Sara contra aquella sorpresa. El lazo del himeneo estaba consagrado en debida forma por la primera autoridad.

Esto puede llamarse un casamiento por sorpresa y sin la voluntad de los contrayentes.

P. GIRALT.

EL JEREZANO

Para almorzar, hoy domingo, las familias elegantes de la Habana, no existe más restaurant que El Jerezano, por sus espléndidos reservados y mejor cocinero. PRADO 102. Teléfono 556.

El Centro de Cafés

En la última sesión celebrada por el Centro de Cafés, bajo la presidencia del señor Llamasa, se acordó lo siguiente:

Tomar posesión oficial de la casa Amargura 12, ya que según la escritura otorgada en 17 del corriente ante el Notario don Pedro Galindo, es una propiedad del Centro, destinada á ser domicilio social del mismo.

Designar á los señores José Llamasa, José A. Fernández, José Cuervo, José A. Alvarez y Nicolás Gayo, para que estudien, fijen y propongan á la Directiva, las obras que deban realizarse en la citada casa, antes de trasladar á ella las oficinas de la Corporación.

Recomendar á los asociados el uso del aparato "Babeock" de dos muestras para los análisis de leche y que así se comunique al receptor don Francisco Villegas.

Baccarat.

Cristalería de fama universal. — Lámparas.

Servicios de mesa tallados. Juegos para tocador RECIBE

LA CASA BORBOLLA

Compostela 52, 54, 56, 58 y Obrapia 61.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

(Por telegramo)

Cárdenas, Julio 25, 7-25 p. m.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Ayer han llegado á ésta los delegados de las Colonias de Cienfuegos, Sagua, Matanzas y Pinar del Río y del Casino Español de la Habana.

Anoche fueron obsequiados con una recepción en el Casino y esta mañana visitaron el Sanatorio. Á las dos de la tarde se celebró la asamblea, asistiendo diez y ocho delegados.

Aprobadas las bases con ligeras modificaciones quedó constituida la Federación, confiriéndose la representación al Casino de la Habana. La asamblea hizo suya la moción de erigir un monumento á la República, en esa capital.

Se acordó celebrar en Sagua la próxima asamblea y dirigir un saludo á todos los Centros hermanos de América.

En este momento comienza el banquete de 60 cubiertos, en el hotel "Europa".

El Corresponsal.

EL CABELLO ES NATURALMENTE ABUNDANTE.

Una vez que está limpio de Caspa crece con profusión.

Las preparaciones para el cabello y los remedios para la caspa son por regla cosas irritantes y pegajosas que no hacen bien á nadie. El cabello cuando no está enfermo crece fuerte y pronto; pero la caspa es la causa segura de nueve décimas partes de los males que afectan el pelo, y la caspa se origina de un germen. Hasta aquí la única preparación que destruye positivamente ese germen nocivo, es el Herpicide Newbro, inofensivo en absoluto, exento de grasas, sedimentos, substancias tóxicas y drogas peligrosas. Pone el cabello blando y sedoso. "Destruye la causa y elimina el efecto." Cura la coexistencia del cuero cabeleudo. Véanse en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.


"Le Reunion," Vta. de José Sarrá & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

BLOQUES Y BORNOS DE CONCRETO Y TUBERIA DE HORMIGON

S. C. Clow Concrete Co. Nueva oficina al costado Dpt. 12. Aguiar 102. HABANA c 2479 alt 12-12jl

Si TOSEIS un poco tomad las **PASTILLAS VIDO** Si TOSEIS mucho tomad el **JARABE VIDO** CURACION RÁPIDA sin dolores de cabeza ó de estómago, sin estroamiento

JARABE DE RABANO LIODADO DE GRIMAULT Y CA Depurativo por excelencia PARA NIÑOS PARA LOS ADULTOS



VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

DR GALVÉZ GUILLEM Impotencia. - Pérdidas seminales. - Esterilidad. - Venereo. - Sífilis y Hernias o querubaduras. Consultas de 12 á 17 de 5 á 8 49 HABANA 49 1-11.

ASMA BRONQUITIS - CATARRO - OPRESION - ENFISEMA son curados por el **PAPEL FRUÑEAU**

El más eficaz y más práctico de todos los Antiasmáticos. — Numerosas premias en las Exposiciones Internacionales. DEPOSITO: PHARMACE CENTRALE DES LOMBARDS, 50 52 54, Rue des Lombards, PARIS.

En la Habana: VENTA DE JOSÉ SARRÁ & HIJOS y en todas las Farmacias.

BOMBAS DE VAPOR PATENT "MARSH" Más sencillas y económicas que cualquiera otra. Especialmente adaptadas para Ingenios. Tipos especiales para miel, agua caliente y presión hidráulica. Pida catálogos y precios.

BOMBAS CON MOTOR DE ALCOHOL COMPLETAS, DESDE \$185-00 C. E. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA. C.2409 1-11.

LA VIÑA REINA 21. TELÉFONO 1300 Y SUS SUCURSALES ACOSTA 47 AL 53. MONTE 394 Teléfono 880. Teléfono 6060

son las casas preferidas de las familias habaneras, porque sólo expenden artículos de calidad superior, siempre frescos y con el **peso completo**.

Véanse algunos precios en plata: Vino Rioja Clarete Duque á \$3.70 garrafón y 22 cts. botella. Vino tinto Pera Grau, á \$3.10 garrafón y 17 cts. botella. Vino Navarro superior, á \$3.50 garrafón y 22 cts. botella. Vino Rioja blanco, á \$5.30 garrafón y 20 cts. botella. Vino Moscatel de Jerez superior, á 57 cts. botella. Vino Garnacha superior, á \$1.60 galón. Crema de guayaba de Lubán, á 40 cts. caja. Crema de guayaba de Remedios, á 40 cts. barra. Crema de guayaba de Remedios á 60 cts. caja. Mantequilla lata amarilla á 32 cts. lata. Café molido superior de Hacienda de Puerto Rico, tostado y molido en nuestro propio local por lo que podemos garantizar que es completamente PURO, á 40 cts. plata libra.

Pídense nuestra lista general de precios en **La Viña** REINA 21. Teléfono 1300 Y SUS SUCURSALES ACOSTA 47 al 53. Monte 394 Teléfono 880. Teléfono 6060 c 2398 t-25 ml-26

VIGAS DE ACERO "CARNECIE" Garantizada con los siguientes pesos oficiales.

Peralto en pulgadas.....	3	4	5	6	7	8	9	10	12
Peso al pie en libras.....	5.5	7.5	9.7	12.2	15	18	21	25	31.5

La economía de estas vigas está bien explicada en nuestro catálogo en Español. Se envía gratis por correo.

C. B. Stevens & Co., Oficios 19, HABANA. C. 2408 1-11.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho. C. 2851 1-11.

ROUSSEAU

El ideal tónico GENITAL.—Tratamiento racional de las PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA. Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla. C. 2401 1-11.

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS. Se Halla en las Principales Farmacias.

Contra NEURASTHENIA, ABATIMIENTO MORAL é físico, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVALESCENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIENTOS, DIARREA CRÓNICA, AFLOCCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, KOLA BRUNDA, MONAVON VINOS TONICOS

2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata

PODEROSOS REGENERADORES, QUINIFICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION YONIA AL POR MAYOR Y ACQUERON, Farmacología, de LYON (Francia). Y EN TODAS LAS FARMACIAS

La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tint.

Unicos receptores en la Isla de Cuba: **Sarín Sanchez y Comp. Oficios 64.**

PARTIDOS POLITICOS

EL GENERAL GÓMEZ EN MARIANAO

Marianao, Julio 25, 3 p. m.
DIARIO DE LA MARINA.
Habana.
A las once y treinta salimos de la estación del Arsenal los generales José Miguel Gómez, Eusebio Hernández, Enrique Collazo, Lara Miret y Loinaz del Castillo, el doctor Manuel Gómez de la Maza, José Pennino, Morúa, Carrillito, un redactor de "El Triunfo", el señor Jorge Alberto Aranguren, de "El Mundo", y el que suscribe.

Al pasar por la estación de la Lisa fueron aclamados los generales Gómez, Eusebio Hernández, Loinaz del Castillo y Baldomero Acosta, por un grupo de liberales. Al llegar a Arroyo Arenas hallamos numeroso público que también aclamaba incesantemente a los candidatos liberales históricos, no faltando muchos entusiastas vivas para el popular Pennino y para el veterano general Enrique Collazo.

En la carretera esperábamos comisiones de los comités de la Lisa, Los Quemados y Arroyo Arenas, con sus respectivos estandartes, y una caballería de cerca de cien jinetes. Enseguida organizó la manifestación, llevando catorce coches ocupados por las comisiones y por los visitantes, siguiendo por la carretera hasta Marianao, donde entramos con unos ciento cincuenta jinetes, a pesar de lo despectivo del tiempo. Ya en la población, incorporó un imponente gentío, siguiendo hasta la morada del señor Manuel Pacheco, donde se disolvió la manifestación.

Próximamente a las una y media se sirvió un almuerzo de 160 cubiertos, en la casa del señor Pacheco, resultando sumamente simpático por la cordialidad que predominó. Los vasos donde se sirvió el vino eran de metal y tenían la siguiente inscripción: "Liberales Históricos". Las tarjetas para designar el puesto de los comensales ostentaban el retrato del general José Miguel Gómez.

Entre los comensales figuraban el señor Arana, presidente de la Colonia Española y candidato por el partido conservador para el cargo de concejal, y el señor don Julio Valdés Infante, presidente del partido zayista. Brindaron el señor Loinaz del Castillo, el señor Valdés Infante, Adolfo Odriozola, el doctor Anglés, el general Eusebio Hernández y Carrillito.

Todos hablaron de la necesidad de inspirarse en el bien de la patria, para lograr la restauración de la República. El señor Valdés Infante, presidente de los zayistas, dió una nota simpática y digna de ser imitada por sus correligionarios: aconsejó el respeto al adversario y al gobierno que resulte elegido, por que debía acatar-se la voluntad del pueblo.

Durante el almuerzo oyó un fuerte aguacero; ahora continúa lloviendo, pero se celebrará el mitin. De Guanajay vino una guagua-automóvil con una comisión presidida por el general Carrillo. También vino desde San Antonio de los Baños el general Carlos Guas. La esplendidez de la fiesta debese a la iniciativa de los señores Baldomero Acosta, José de la Cruz Silvestre, Manuel Pacheco, Manuel Sanjurjo, Miguel Parrado y el Dr. Octavio Roey.

Marianao, Julio 25, a las 7 p. m.
AI DIARIO DE LA MARINA

Habana.
El anunciado mitin de propaganda de los defensores de las candidaturas de los generales Enrique Loinaz del Castillo y Baldomero Acosta para Gobernador Civil de la Provincia y Alcalde Municipal de esta ciudad, se ha celebrado ante inmensa concurrencia. El público permaneció oyendo a los oradores hasta el último momento, a pesar de la pertinaz lluvia que caía. Hablaban Sánchez Ourbelo, Sandoval, Céspedes, Adolfo Odriozola, Díaz, los generales Loinaz del Castillo, Collazo, el doctor Castellanos y el senador Morúa Delgado.

Mañana irá el general Gómez a Caibarién y Quiebra Hacha. Accediendo a los deseos de los generales Llaneras y Carrillo, asistirá.
Habana, Julio 25 de 1908.

Oscar Pumariaga.
PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL
Barrio del Pilar

El próximo lunes 27 del corriente, y con arreglo al programa adjunto, se efectuará en este barrio una manifestación y mitin de propaganda electoral.

A. Avelino Orta,
Presidente.

LA MANIFESTACION DE HOY
Esta noche, a las ocho, celebrarán una gran manifestación los zayistas en honor de los candidatos de su partido para las próximas elecciones.

La manifestación llevará el siguiente orden:
1. Cuerpo de caballería de los comités rurales, con su banda de clarines. Vanguardia, mandada por el general Julián Betancourt. Centro, mandado por el general Asbert. Retaguardia mandada por el general Arenchibia.

2. Comisión de orden: Jinetes de la Juventud Liberal, comandados por el doctor José Pereda.

3. Comisión Organizadora, presidida por el doctor Emilio Escudero y Vera.

4. Candidatos de la Coalición Liberal Independiente, para los cargos de Consejeros y Concejales, y representantes de las Asambleas Nacional y Provincial, presididos por el doctor Alfredo Zayas, señor Juan Guaberto Gómez, doctor Felipe González Sarraín y señor Enrique Messonier.

5. Convención Municipal de los Liberales...

6. Convención Nacional de los Nacionales Independientes, presidida por los señores doctor Mario García Kohly, José Manuel Govín, doctor Francisco Carrera Jústiz y José Díaz Martínez.
—Banda de música.
7. Comités de Arroyo Apolo, Calvario, Puentes Grandes, Arroyo Naranjo, Casa Blanca y Regla.—Banda de música.
8. Comités del Primer Distrito: Angel, San Juan de Dios, San Felipe y Templete.—Banda de música.
9. Comités del Segundo Distrito: Punta y Colón.—Banda de cornetas de la Juventud Liberal y banda de música.
10. Comités del Tercer Distrito: Marte, Peñalver, Guadalupe, Dragones y Tacón.—Banda de cornetas de la Juventud Liberal y banda de música.
11. Comités del Quinto Distrito: Pilar, Atarés, Villanueva y Chávez.—Banda de música.
12. Comités del Sexto Distrito: Jesús del Monte.—Banda de música.
13. Comités del Séptimo Distrito: Cerro.—Banda de música.

14. Todos los organismos llevarán sus respectivas banderas, coches, estandartes y candelillas, y el trayecto será iluminado con profusión de luces de bengalas.

El itinerario que seguirá será el siguiente: Reina, Galiano, Malecón, Prado, Parque Central, Obispo, Tacón, O'Reilly y Zulueta, hasta el Círculo Liberal.

AGRUPACION POPULAR O'FARRISTA

Se invita por este medio a todos los simpatizantes de la candidatura del Dr. Juan Ramón O'Farrill para la Alcaldía de la Habana, a un mitin que celebrarán los comités de los barrios Cristo, Santa Teresa, San Isidro y San Felipe, en el parque del Cristo, el miércoles, día 29 del presente mes, a las ocho de la noche.

Se ruega la más puntual asistencia.
El Secretario,
Francisco Martínez.

A LOS LIBERALES DEL BARRIO DE TACION

Se cita por este medio a todos los liberales de este barrio, para que concurren a las 6 y 30 p. m. del domingo 26 del actual a la calle de Aguilas entre las Dragones y Reina, costado E. del Mercado de Tacón, lugar de reunión del Comité y Juventud Liberal, para de dicho lugar partir a incorporar a la manifestación; significando que los miembros de ambos organismos llevarán hachones en gran número, así como una hermosa carroza y una banda de música.

El Secretario del Comité, Andrés Navarro.—El Secretario de la Juventud, Angel Díaz.

Comisión Especial Electoral

Se cita por este medio a los señores Presidentes, Secretarios y Delegados para que concurren el día veintiseis del corriente a las seis de la tarde a los entresuelos de Payret, con objeto de asistir a la gran manifestación que llevará a efecto ese día la Coalición Liberal, siendo el punto de partida el Paseo de Carlos III, esquina a Belascoain, recordándose a los afiliados a esta Agrupación que se incorporen a los Comités del Partido Liberal, en sus respectivos barrios.

Julio 25 de 1908.
Dr. Francisco M. Casado.

¡SEDUCTORA A LOS 8 DIAS!

¿Qué es lo que más contribuye a hacer a una mujer hermosa? Seguramente que su blanca dentadura. Pues bien, lean ustedes:
«Muy Señores míos:—
He usado el DENTOL como

AMÉLIA BALLARGEAU dentifórico por espacio de 8 días, y al cabo de este tiempo sorprendente ya la blancura de mis dientes. Estoy, pues, decidida a continuar con un dentiférico que tan rápidamente procura resultados en verdad brillantes. Firmado: AMÉLIA BALLARGEAU, Marans (Charente-Inférieure).»

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentiférico que, además de ser soberanamente antiséptico, está doado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo, por tanto, o curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocas días comunica a los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro que deposita en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodon calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

SE ALQUILA

En tres centenas, los cómodos y elegantes departamentos de 2 habitaciones, esquina a San Nicolás, con instalación eléctrica y portero. Puede verse a todas horas e informes por el teléfono número 1348.
11553

SE ALQUILA
Los hermosos bajos de Crespo 16 y 18 frente a Refugio, compuestos de 5 habitaciones, sala, comedor, espeluzo cuarto de baño, cuarto de criado con servicio, gran cocina y patio y puerta de entrada completamente independiente. Precio 14 centenas. La llave en la Bodega esquina a Refugio. Informan en Monte 154.
11531

SE ALQUILA EN 25 centenas los altos de la casa Aguilar, esquina a Muralta, informarán Aguilar 97, García Tuñón y Ca.
11544

SE ALQUILA
En tres centenas, los hermosos bajos de Crespo 16 y 18 frente a Refugio, compuestos de 5 habitaciones, sala, comedor, espeluzo cuarto de baño, cuarto de criado con servicio, gran cocina y patio y puerta de entrada completamente independiente. Precio 14 centenas. La llave en la Bodega esquina a Refugio. Informan en Monte 154.
11531

SE ALQUILA EN 25 centenas los altos de la casa Aguilar, esquina a Muralta, informarán Aguilar 97, García Tuñón y Ca.
11544

TEATRO NACIONAL

La función de Santiago.
Como es ya una costumbre tradicional en la colonia gallega, ayer noche se celebró la gran función a beneficio de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, con el esplendor magnífico de tantas veces.

La fachada del gran teatro Nacional, propiedad del Centro Gallego, estaba profusamente iluminada. Los pórticos, atestados de concurrencia; en el interior un lleno colosal; sin una luneta ni un palco desocupado, lo mismo que en las altas galerías.

Muy distinguidas y bellas damas encantaban el teatro.
La banda de música de la Casa de Beneficencia tocaba en el patio durante los intermedios.

A las ocho y media comenzó la función con la representación de la chistosa zarzuela cubana "El Ciclón", por la compañía de Alhambra; después el Orfeón Español Ecos de Galicia, dirigido por el maestro Channé, ejecutó el gran Himno "¡Gloria a España!", del inmortal Clavé; el joven barítono Cristino Inelán cantó con esplendorosa magnificencia de voz y gallardo estilo la romanza de "El Diablo en el Poder" y el aria "La mia bandiera".

Representé luego "Los Meritorios", de los hermanos Quintero; el orfeón cantó "A Foliada" magistralmente, dirigido por el inspirado Channé, y después los artistas de Alhambra representaron la bella zarzuelita de los hermanos Robreño "La Flor de Mantua", ganando muchos aplausos.

Nuestra enorabuena a la sociedad gallega y a la colonia entera de los nobles hijos de Galicia, por el feliz éxito de la función en honor del glorioso Santiago, patrono de España y protector de Galicia.

PUBLICACIONES

Periodicos.
"Se han recibido en "La Moderna Poesía" los siguientes periódicos ilustrados: "Hojas Selectas" con una honrita y extensa información científica, artística y literaria. "Blanco y Negro" trae tantas y tan buenas cosas que sería prolijo enumerarlas aquí, contentándonos con recomendar eficazmente al público lector. "Los Sueños" como siempre y "El Mundo Científico" muy instructivo.

ALQUILERES

Atencion: en Trocadero número 7, gran casa para familia y hombres solos, amplios y frescos habitaciones con 6 sin muebles. Se da comida a la discretion, no se admiten niños.
11554

SE ALQUILA
La casa Calzada del Cerro 620, es muy fresca y espaciosa. Informan en la misma.
11528

AGUACATE 45, bajos, casa de familia, una habitación para matrimonio ó persona respetable.
11533

SE ALQUILA
El piso principal de Animas 81, con cielo rasos, escalera y pisos de mármol y de mosaico. Tiene recibidor, hermosa sala, cuatro capases cuartos y uno más en la azotea, comedor, baño, 2 inodoros y cocina. Llave en el bajo e informan de su precio y condiciones de alquiler, González y Costa, Batallón número 1, Plaza de Armas, teléfono número 170.
11539

SE ALQUILA en la Calzada de Jesús del Monte número 440 una espléndida casa compuesta de sala, comedor, 9 habitaciones, cocina, patio y terraza, todos los servicios sanitarios. Informan en el 609 de la misma Calzada.
11540

SE ALQUILA en doce centenas los modernos altos de Manrique 31 D y E con sala, saleta corrida, cuatro cuartos y doble servicio. Las llaves informan en San Nicolás 42.
11551

L Esquina 11—Vedado
Se alquila una casa de alto y bajo con 8 habitaciones, acabada de construir. Al lado, otra con cuatro cuartos en ocho centenas. Informan Prado 34 y medio. Teléfono número 11547.
11547

SE ALQUILA 2 habitaciones interiores a personas de moralidad, en los bajos de O'Reilly 27. Casa del Corset Misterio.
11518

EN 3 CENTENAS se alquilan los altos de la casa San Lázaro 22, tienen sala, comedor, dos cuartos y demás comodidades. Tienen 6 días de mes en fondo. Su dueño San Lázaro 22 de 11 y media a 12 y de 6 a 8 p. m.
11516

SE ALQUILA tres habitaciones juntas, con entrada independiente, ventana a la calle, baño, inodoro, patio y una hermosa cocina. A personas de toda moralidad; se cambian referencias. San Lázaro 35A.
11519

A PERSONAS que quieran vivir en casa donde no haya huéspedes y donde no haya niños, se alquilan dos habitaciones con baño a la calle. Salud 22.
11524

HABITACIONES
Se alquila una en \$3 y dos juntas en 3 centenas. Son muy grandes, muy frescas y muy hermosas. Oficio 5 altos.
11523

SE ALQUILA el piso principal con todas sus comodidades para una familia, en la calle de Progreso número 8. Las llaves en los bajos, Fonda. Informes Ricardo Palacio, Obrajía y San Pedro.
11526

SE ALQUILA
La preciosa casa Lealtad 151, entre Reina y Salud propia para un matrimonio. Ultimo precio siete centenas. La llave en la bodega de Refugio y Lealtad informan en el número 156.
11532

SE ALQUILA los frescos y ventilados altos de la calle de San Nicolás 71, entre San José y San Rafael, compuestos de sala y dos grandes cuartos, cocina, baño e inodoro, dos llaves de agua, azotea al frente y al fondo a familias sin niños. Se toman y dan referencias.
11534

SE ALQUILA
En tres centenas, los cómodos y elegantes departamentos de 2 habitaciones, esquina a San Nicolás, con instalación eléctrica y portero. Puede verse a todas horas e informes por el teléfono número 1348.
11553

SE ALQUILA
Los hermosos bajos de Crespo 16 y 18 frente a Refugio, compuestos de 5 habitaciones, sala, comedor, espeluzo cuarto de baño, cuarto de criado con servicio, gran cocina y patio y puerta de entrada completamente independiente. Precio 14 centenas. La llave en la Bodega esquina a Refugio. Informan en Monte 154.
11531

SE ALQUILA EN 25 centenas los altos de la casa Aguilar, esquina a Muralta, informarán Aguilar 97, García Tuñón y Ca.
11544

SE ALQUILA
En tres centenas, los hermosos bajos de Crespo 16 y 18 frente a Refugio, compuestos de 5 habitaciones, sala, comedor, espeluzo cuarto de baño, cuarto de criado con servicio, gran cocina y patio y puerta de entrada completamente independiente. Precio 14 centenas. La llave en la Bodega esquina a Refugio. Informan en Monte 154.
11531

SE ALQUILA EN 25 centenas los altos de la casa Aguilar, esquina a Muralta, informarán Aguilar 97, García Tuñón y Ca.
11544

SE GEDE

un apartamento de una casa del Vedado, situada a una cuadra de 17, compuesto de dos habitaciones, una grande y otra chica, amuebladas, y cuarto de baño, todo con instalación eléctrica. Se da servicio y comida a su deseo. Se cambian referencias y no se admiten niños. Dirigirse por escrito a B. Lecocq, Apartado 134, Habana.
11557

Comida a domicilio
Esmeradamente atendida por un excelente maestro culinario, se sirven en cualquier cantidad y en las horas que la pidan. Galiano 76. Teléfono 1461.
11543

SE ALQUILA a familia sin niños los altos de la casa independiente de 5 habitaciones Avenida Estrada Palma número 52 (Vibora), constan de seis piezas, con terraza al frente y azotea. En la misma informan.
11471

SE ALQUILA en módico precio dos habitaciones muy frescas, en el principal y tres en el entresuelo. Reina 34.
11492

SE ALQUILA los hermosos y ventilados altos de Compostela 141, frente al colegio de Belén. Son propios para familia de gusto por sus comodidades, con frutales, hermosos juegos de mangapas, punto de cocina, baño y sala, saleta y saleta de cocina. Baño y servicio de inodoro. Informan en Prado 38. La llave en los bajos, Vidriera. Precio 17 centenas.
11493

POR 12 CENTENAS se alquila el "entresuelo" independiente, Segundo piso, frente a la brisa; de la casa número 116, en la calle Habana entre Amargura y la otra. Informan en Teniente Rey 44.
11552

SE ALQUILA 2 departamentos con cocina, baño e inodoro, independientes, uno con sala, comedor y 2 cuartos, 6 centenas; otro otro; a personas de toda moralidad y familia sin niños ni animales. San Ignacio 13 entre Obispo y Obrajía.
11560

HABITACION. A dos señoras solas 6 matrimonios con niños, que sean personas de moralidad, se alquila una habitación por un centén al mes. Peña Pobre 17.
11499

SE ALQUILA 3 habitaciones, dos juntas con su cocina en \$12.75 y la otra en \$8.48 piso de mármol Paula 12.
11490

EN \$7.10 SE ALQUILA los bajos de la casa número 173 entre Reina y Matagorda, con sala, comedor, tres cuartos con pisos de mosaico. Informes Galiano 128. La llave en Teniente Rey 122.
11495

EN \$5.00 la casa D número 110B entre 21 y 23, libre de mosquitos; con cuatro dormitorios y otro para criado, baño, cocina, cuarto de taraca y baño para criado. Informarán en el 110D.
11497

GUANABACOA. En siete centenas se alquila la casa calle de Martí número 74, amplios cuartos, sala, comedor, saleta de cocina, cinco cuartos bajos, uno alto, patio y trapobano y agua de Vento. La llave en el número 76 y para ajustar Trocadero 29, Habana.
11485

EN SIETE centenas se alquilan los modernos bajos Espada 3 entre Chacón y Cuarteles. La llave en la carnicería de Espada y en el número 135. Teléfono 1842.
11489

SE ALQUILA un local propio para fonda, muy barato. Esperanza número 118.
11485

SE ALQUILA en 16 centenas los hermosos altos Monserrate 138, sala, recibidor, 4 cuartos en el principal, 2 cuartos arriba, con cocina, además de la cocina del principal. A dos cuartos del Prado y Teatros. Informan Teniente Rey 41.
11472

SE ALQUILA a dos cuartos del Prado, Parques y Teatros, en 11 centenas los espaciales bajos, Monserrate 138, acabados de pintar y arreglar. Informes Teniente Rey 41.
11473

SE ALQUILA los bien situados y modernos altos de Aguacate número 39. La llave e informan número 39, el número 45.
11475

SE ALQUILA la casa calle B número 7 Vedado, compuesta de sala, saleta, tres cuartos, cuarto de baño, instalación sanitaria, piscina de marmol, portal, azotea completa próxima a los baños.
11474

El más ventilado de Cuba, frente al mar, recomendado por los mejores médicos para la salud y apetito cuartos a \$2.30 al mes amueblados, con su servicio a \$2.50, 210 y 200. Se da comida a la discrecion. Teléfono 915 calle J y Mar. Baños de mar gratis. Vedado.
24-E

SE ALQUILA un alto independiente de 3 cuartos y con su terraza, en el número 15, por niñas en \$58.00. Prado 80, también hay habitaciones a \$38.00, \$10.00 y \$12.75 con 0 sin muebles; hay todas las comodidades.
11492

SE ALQUILA la cómoda y ventilada casa de Concordia 5, entre Amistad y Aguilas. La llave en la bodega de la esquina de Aguilas. Informan en Carlos III, calle de Submarinos número 6.
11489

EN REINA 14 se alquilan habitaciones con 0 sin muebles y con toda asistencia. En las mismas condiciones en Reina 49 y en Galiano 126. Se desea sean personas de moralidad.
11492

EN LA LOMA DEL VEDADO
se alquila la espléndida casa calle B número 45, casi esquina a 17 con servicio aparte para criados y además cochera y caballería; precio 18 centenas. En la misma informan.
11508

SE ALQUILA los altos de la casa calle 17 entre A y B, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina y baño. En la misma informan.
11507

SE ALQUILA la espaciosa casa en Angeles 41, con 4 cuartos independientes, con módico, acabada de fabricar con los adelantos modernos. También se da en arrendamiento a la persona que quiera enterarse con toda calma. Informan en Angeles número 71.
11506

SE ARRIENDA una finca de cinco caballerías con buena casa de vivienda, aguada corriente, terrenos de primera para siembra de café, caña, frutas y arboleda, media legua por caizada. Informan Santa Clara 29.
11463

EN PRADO
Se alquilan los modernos altos del número 65, sala, saleta, comedor, 9 espeluzos cuartos, servicio sanitario y todas las comodidades. Llaves e informan en San Lázaro 24 altos Teléfono 552.
11456

EN 15 CENTENAS se alquilan los preciosos altos de Suárez 116, sala, saleta, comedor, 5 grandes cuartos, servicio sanitario y toda clase de comodidades. La llave en la bodega. Informarán en San Lázaro número 24.
11454

SE ALQUILA la fresca y ventilada casa Neptuno número 34 entre Manrique y Campanario, propia para establecimiento ó casa particular, compuesta de sala y saleta de marmol, siete habitaciones de mosaico y demás comodidades. La llave en el 96, su dueño C y 25 Vedado.
11466

SE ALQUILA
Los bajos de Refugio 32 con sala, saleta y cuatro cuartos. Precio 10 centenas.
11494

EN AMARGURA número 61 se alquilan dos departamentos de tres cuartos y baño, propios para una familia de gusto, con los servicios a mano, baños de mármol y hermosos se dan en módico precio.
11462

SE ALQUILA
VEDADO. Se alquilan los espaciales bajos de la casa calle Novena número 85, entre Paseo y Dor. Acabada de construir, informarán Barralillo 7.
11447

SE ALQUILA en industria número 115, un departamento de una cocina, buen patio a dos cuartos del parque. También hay dos cuartos chicos en Aguilas número 143.
8-24

BANOS Carneado

Calle Paseo, Grandisimos; públicos y reservados a 5 centenas baño, hay a horas reservadas por un mes, pudiendo ir hasta 10 personas, a \$2, \$3, \$5 y \$12 plaza. Teléfono 9126.
2-E
2572

CONSULTADO 55 y 57 altos entre Colón y Refugio, en una cuadra. Entre los cuartos, las habitaciones espaciales propias para el verano por las frescas, con balcón a la calle interiores, amuebladas ó sin amueblar desde un centén al mes.
11449

MURALTA 68
Se alquilan estos espaciales altos con seis habitaciones, sala, saleta, con todos los servicios sanitarios modernos. Informan en los bajos Almacén de sombreros.
11443

Próxima a desocuparse
unos altos nuevos para pequeña familia, entrada independiente, todas las comodidades modernas, en Lamparilla número 69B, cerca de la Estación. Se da un contrato, renta Habana 34 y toda hora.
11410

Casa nueva
de esquina, Bernaza 28 esquina a Lamparilla, sala, comedor, dos inodoros, baño, agua y toda clase de comodidades; se alquila a familia de gusto; la llave y dan razón en Habana 94, a toda hora.
11409

VIBORA
Hermosos bajos se alquilan en la calle de número 39 (en la Vibora) seis habitaciones, sala, comedor, agua, gas, frutales, con frutales, agua y desagüe a la cloaca; preciosos, vista a la bahía, aire puro. La llave en la esquina, razón en la calle de Habana 94, a toda hora.
11408

SE ALQUILA EN TRECE centenas los hermosos y amplios bajos de San Rafael 93 y 106 y en 15 centenas los hermosos y espaciales altos del 104. Están provistos de los efectos sanitarios más modernos. La llave en el 104 alto, 6 informes en Suárez 7.
11388

SE ALQUILA
En Muralta 110 un espléndido piso. Informan en Muralta 122.
11387

ALQUILO EN SAN NICOLÁS 94, casi esquina a San Rafael, tres hermosas habitaciones juntas ó separadas y un cuarto alto pequeño con servicios médicos y a hombres solos de moralidad y orden.
11392

EN VIRTUDES 2 A
Esquina a Zulueta se alquila en el primer piso una casa fresca, cómoda y de morado alquiler.
11404

SE ALQUILA dos casitas en el mejor punto del Mercado de Colón, Zulueta y Animas. Escocesa. Informarán en la misma.
11384

Vedado
Se alquila una casa Terceira entre 4 y 6 con sala, cuatro cuartos, baño, gran patio, jardín y frente a los Baños. Informan Calle de Cardenas número 60.
11396

SE ALQUILA la planta baja de la Casa número 70, lugar céntrico, tiene sala, comedor, tres habitaciones grandes, cuarto para criado, buenos pisos y todos los servicios a la moderna. Informarán Aguilas número 102.
11401

BAJOS REGIOS. Se alquilan en Carlos III 183. A dos cuartos de Reina, en 20 centenas (valen 25); con departamentos y servicios independientes para familia y criados, pisos de mármol y mosaico. Llaves e informan en altos.
11402

BUEN NEGOCIO: a los fondos se alquila un buen local; no tiene que pagar comisión de comisión, para familia y criados, para paradero. Informen en el mismo Calle 20 entre Séptima y Novena. Vedado.
11400

SE ALQUILA los ventilados y preciosos altos y bajos de Lealtad 37, en 11 y 9 centenas. Llaves e informen en la Casa Borbolla.
11399

SE ALQUILA una casa moderna para una familia de gusto, con 4 cuartos, sala, comedor, cuarto de baño a la americana, comodidades para criados, jardín, abundancia de agua, luz eléctrica, punto de agua y alto del Vedado. Calle 25 y Baños. Informes San José 112, Almacén de vinos.
11390

SE ALQUILA la casa de alto y bajo, propia para establecimiento de negocios, en San Miguel. Calle del Sol número 15. Informa su dueño Obispo 14.
11373

SE ALQUILA en Lamparilla 94 altos, esquina a Bernaza una hermosa habitación piso de mosaico y balcón a la calle, a honrados o matrimonio sin niños, de moralidad.
11374

HABITACIONES
Se alquilan cuatro magníficas habitaciones propias para escritorio ó para hombres solos, en uno de los puntos más convenientes de la ciudad, por su proximidad a todos los centros oficiales. Obispo 29, altos. Hay teléfono, luz eléctrica, pisos de mármol, baño e inodoro y mucha claridad.
11375

SE ALQUILA una casa moderna para una familia de gusto, con 4 cuartos, sala, comedor, cuarto de baño a la americana, comodidades para criados, jardín, abundancia de agua, luz eléctrica, punto de agua y alto del Vedado. Calle 25 y Baños. Informes San José 112, Almacén de vinos.
11390

SE ALQUILA la casa de alto y bajo, propia para establecimiento de negocios, en San Miguel. Calle del Sol número 15. Informa su dueño Obispo 14.
11373

SE ALQUILA en Lamparilla 94 altos, esquina a Bernaza una hermosa habitación piso de mosaico y balcón a la calle, a honrados o matrimonio sin niños, de moralidad.
11374

LA NOTA DEL DIA

Me preguntas a lo que quiero? No hagas coro a los gusones; te quiero, morena mía, igual que Zayas & Gómez.

GACETILLA

En los teatros.—En el Nacional se anuncia para hoy una extraordinaria matinee con un buen programa y que se verá favorecida por nuestras más distinguidas familias.

de Sevilla, en el tramo comprendido entre la casa Panadería de Sr. Lorenzo Carreras, hacia la casa del Sr. Cueto, obteniendo el único premio de \$5.30 oro, y se será otorgado al que mayor número de cintas obtenga en la anotación que se llevará al efecto.

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de sífili y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 1 a 3.—Teléfono 884.

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 1 a 3.—San Lázaro 244.—Teléfono 1242.

Dr. Gonzalo Arostegui.

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.

TEATRO MARTI

Empresa ADOT Y COMPAÑIA. Luneta 10 cta.—Tertulia, 5 cts. Exito del imitador excéntrico TIP TOP

CARNET SALON

Natalicios.—Hoy celebrarán, distinguidas y estimadas amigas nuestras, entre las que recordamos, a las cultas y meritosísimas damas: Mariana Mendive le Valdés, Anita López de Medinilla, Jacinta Moreno de Batte; las señoritas Ana María Fernández, Ana Luisa Ramos, Anita Zerquera y el correcto caballero señor Mariano García.

Retreta.—

Programa de las piezas que ejecutará la Banda de Artillería en la retreta esta noche, de ocho a diez y media, en el Malecón.

HA FALLECIDO

El señor don Francisco Fernández Figones Capitán que fué en el Segundo Batallón de Ligeros del Cuerpo de Voluntarios.

SOCIEDAD

El domingo 26 a las 8 y media a. m. se celebrará la fiesta anual que una familia piadosa dedica a los señores San Jonquín y Santa Ana. El sermón estará a cargo del Sr. P. Constancio de San José, C. D.

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada a la altura de sus similares que están en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental e Ingleses Jesson.

DR. JUSTO VERDUGO

Especialista en enfermedades del aparato estomacal, procediendo que consulta el profesor Hayden del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopios.

En Casa Blanca.

Grandes fiestas habrán hoy en Casa Blanca en honor de la Patrona de aquel pueblo Nuestra Señora del Carmen.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 26 DE JULIO. Este mes está consagrado a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

COMUNICADOS

A LOS DUEÑOS DE FARMACIAS CON REGENTE. La Comisión Gestora que suscribe, convoca por este medio a todos sus compañeros de la República, para el martes 4 de Agosto del corriente año, a las 7.30 p. m. en la casa calle de Suárez núm. 27, con objeto de constituir Asociación, para la defensa y protección de nuestros intereses morales y materiales.

PROFESIONES

Estómago, intestinos, hígado, hemorroides, vias urinarias, secretas y matriz, por profesores especialistas. Consultorio Médico AGUIAR 126.

DOCTOR ENRIQUE PERDOMO

Medico Cirujano. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias y hemorroides.

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y sus nervios. Consultas en Belascoain 102, próximo a Reina de 12 a 4.—Teléfono 1242.

El Sr. Fernando Martín Rivero y Aguiar

HA FALLECIDO. Y dispuesto su entierro para las 4 p. m. del día de hoy, los que suscriben, hermanos, primos y amigos, ruegan a las personas de su amistad concurran a la casa mortuoria, Ancha del Norte número 69, para acompañar el cadáver al Cementerio General, a cuyo favor quedarán reconocidos.

MANUEL ALVAREZ GARCIA

ABOGADO Y NOTARIO. Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano.

MANUEL ALVAREZ GARCIA

ABOGADO Y NOTARIO. Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano.

DR. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 24.—Teléfono 1206. Consultas de 1 a 4.

DR. J. SANTOS FERNANDEZ

OCULISTA. Consultas en Prado 102. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 2283.

DR. H. ALVAREZ ARTIZ

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. Consulto 114. C. 2261.

Dr. Juan Pablo García

Especialista en las vias urinarias. Consultas Luz 16 de 12 a 2. C. 2242.

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífili, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 42. C. 2244.

DR. ERASTUS WILSON

DENTISTA. Agular 16 altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios.—Dentaduras, posturas serviciales a precios módicos. En el decano de los dentistas de la Habana. Tome el carro eléctrico casi hasta su puerta. C. 2239.

DR. ANGEL FRUDENCO PIEDRA

MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Juventudes 25, altos. C. 2230.

DR. J. ALVAREZ RUIELAN

Medicina general. Consultas de 12 a 3. LUZ 19. C. 2340.

DR. J. ALVAREZ RUIELAN

Medicina general. Consultas de 12 a 3. LUZ 19. C. 2340.

Dr. Angel Frudenco Piedra

MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Juventudes 25, altos. C. 2230.

DR. JOSÉ ARTURO FIGUERAS

CIRUJANO-DENTISTA. Especialidad en piezas protésicas. Primer dentista de las Asociaciones de Reporters y de la Prensa. Consultas de 8 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m. en Zeníte Rey 84, bajos. Teléfono 1217. Habana. C. 2213.

DR. JOSÉ ALFREDO BERNAL

ABOGADO. Catedrático de la Escuela de Comercio Belascoain núm. 30 altos. De 7 a 12 p. m. 19558.

DR. J. ALVAREZ RUIELAN

Medicina general. Consultas de 12 a 3. LUZ 19. C. 2340.

DR. J. ALVAREZ RUIELAN

Medicina general. Consultas de 12 a 3. LUZ 19. C. 2340.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón, Vidas, Nerviosas, Piel y Venéreas.—Consultas de 12 a 4.—Días festivos, de 12 a 1.—Trocadero 14.—Teléfono 469. C. 2214.

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA. Consultas en Prado 102. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 2283.

DR. H. ALVAREZ ARTIZ

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. Consulto 114. C. 2261.

Dr. Juan Pablo García

Especialista en las vias urinarias. Consultas Luz 16 de 12 a 2. C. 2242.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

DR. ENRIQUE PERDOMO

Vias urinarias. Estrecheces de la orina. Venéreo. Sífili, hidrocefalo. Teléfono 287. De 12 a 2. Jesús María número 32. C. 2216.

DR. NICOLAS G. DE ROSAS

CIRUJANO. Especialista en enfermedades de señoras, cirugía en general y partos. Consultas de 12 a 2, Empedrado 52. Teléfono 409. C. 2211.

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA. Consultas en Prado 102. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 2283.

DR. H. ALVAREZ ARTIZ

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. Consulto 114. C. 2261.

Dr. Juan Pablo García

Especialista en las vias urinarias. Consultas Luz 16 de 12 a 2. C. 2242.

DR. J. ALVAREZ ARTIZ

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. Consulto 114. C. 2261.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

CORACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES

sin medicina ni operaciones. Sistema Kuhne. Para conocimiento de las numerosas curaciones realizadas desde "La Nueva Clínica" y de quienes la piden de palabra o por escrito a su administrador, MANRIQUE 144, Habana. C. 2246.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Lázaro, altos. TELEFONO 1283. C. 2227.

PAGINAS LITERARIAS. LAS AGUILAS. Dejad volar las aguilas. Van ellas hacia la luz...

ARTES Y OFICIOS. JOAQUIN RIBO. Barnizador de pianos y muebles a domicilio...

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS. Para quien tenga practica comercial, serias referencias...

GRAN OCASION. Para quien tenga practica comercial, serias referencias...

BUEN NEGOCIO. Se venden tres casas, una esquina con bodega...

MUEBLES EN GENERAL. Hay quien pueda más? Novios, novias, familias...

COMENJEN NIJO, PROPIETARIOS! ORLANDO LAJARA. Unico en su clase que garantiza para siempre la completa extirpacion...

PAULINO NABANO FERRER. Arquitecto Contratista en general. Recibe ordenes en el edificio Lectorio...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Tiene quien la recomiendan...

SE CEDE. Un zaguan y un pequeño cuarto en Compostela 105 a la persona que con buenas referencias...

BRILLANTE NEGOCIO. Para los que deseen establecerse en un punto céntrico de esta capital...

SE VENDEN CASI REGALADOS TODOS los muebles de un hogar. Informar en Virtudes 66...

PARA-RAYOS. E. Moreau, Mecánico Electricista, constructor y reparador de para-rayos...

DESEAN COLOCARSE UNA BUENA COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

PIANOS NUEVOS ALEMANES. A 35 CENTENES. Almacén de Música, Pianos e Instrumentos...

DESEAN COLOCARSE UNA BUENA COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

FABRICA DE MUEBLES. Hay juegos de cuarto y de comedor, o piezas sueltas...

AVISO. El 24 del presente se edificará un Tonel de Sidera natural...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

DESEAN COLOCARSE UNA BUENA COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

LA BATALLA. Vuelvo hoy, el más popular de los alambicadores... el incombustible Cuesta...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

DESEAN COLOCARSE UNA BUENA COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

ENSUÑANZAS. De los Prelios de Menores y fabricados particularmente. Tengo existencia permanente...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

DESEAN COLOCARSE UNA BUENA COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

LIBROS E IMPRESOS. Chile Parisien, Monde Parisien, Album Buenos Aires, Grand Luxe Parisien, Jeunes Parisiens...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

DESEAN COLOCARSE UNA BUENA COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

AGENCIA LA 1ª DE AGUIAR. Facilita cuantos dependientes y empleados necesite el Comercio...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

DESEAN COLOCARSE UNA BUENA COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

SOLICITUDES. SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS de confianza...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

DESEAN COLOCARSE UNA BUENA COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

HAMILTON SCHOOL PARA NIÑAS Y SEÑORITAS. Escuela superior y de alto grado para niñas y señoritas...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

DESEAN COLOCARSE UNA BUENA COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

SE SOLICITA. Una criada de manos. Infanta número 47.

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

DESEAN COLOCARSE UNA BUENA COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

SE SOLICITA. Una criada de manos. Infanta número 47.

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

DESEAN COLOCARSE UNA BUENA COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

SE SOLICITA. Una criada de manos. Infanta número 47.

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

DESEAN COLOCARSE UNA BUENA COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

SE SOLICITA. Una criada de manos. Infanta número 47.

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...

DESEAN COLOCARSE UNA BUENA COCINERA. Una buena cocinera, que sabe cumplir con su obligación...